# INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 14

## CONTRATO PRONE No. GGC-1207- 2023
## Normalización De Redes Eléctricas Barrio Cerro Norte

## MUNICIPIO TURBANA

## CONTRATO NO. 4124000117

**SERVICIOS DE INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE Contratos PRONE GGC-1207-2023, GGC-1200-2023, GGC-1195-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1191-2023, GGC-1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1207-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC-1193-2023, según lo establecido en las condiciones generales y particulares No. 11200124T1.**

## PERIODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

## TABLA DE CONTENIDO


*1. INTRODUCCIÓN. ..... 5*
1.1. OBJETO ..... 5
2. ALCANCE ..... 5
*3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA ..... 6*
*4. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA ..... 7*
*5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ..... 7*
*6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES. ..... 8*
6.1. ACEPTACIÓN DE OFERTA, CONTRATO NO 125000080. ..... 8
6.2. PLAZO DEL CONTRATO. ..... 8
6.3. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ..... 8
6.4. POLIZAS APROBADAS ..... 9
6.5. REPLANTEO ..... 10
6.6. ACTAS DE INICIO DE OBRAS ..... 10
6.7. AVANCE DE OBRAS. ..... 10
*7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA ..... 18*
7.1. DESEMBOLSOS. ..... 23
*8. PLANO DEL PROYECTO ..... 24*
*9. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ..... 25*
9.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA ..... 25
9.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST. ..... 26
9.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN ..... 28
9.4. TRABAJO SEGURO ..... 28
9.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. ..... 29
9.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL ..... 31
9.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST ..... 33
9.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST ..... 34
9.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN ..... 35
*10. GESTIÓN AMBIENTAL ..... 36*
10.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ..... 36
10.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL ..... 36
10.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIDAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 36
10.4. RECURSO HÍDRICO ..... 37
10.5. MANEJO DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO. ..... 37
10.6. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN (RCD). ..... 37
10.7. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS. ..... 37
10.8. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS. ..... 38
10.9. VEGETACIÓN INTERVENIDA. ..... 38
10.10. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL. ..... 38
*11. GESTIÓN SOCIAL ..... 39*
11.1. OBJETO ..... 39
11.2. ALCANCE ..... 39
11.3. METODOLOGÍA ..... 39

**11.4. ASPECTOS RELEVANTES** ..... **40**
**11.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS.** ..... **42**
**11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** ..... **42**
***12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA*** ..... ***43***
**12.1. ALCANCE** ..... **43**
**12.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA** ..... **43**
**12.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA** ..... **43**
**12.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA** ..... **44**
**12.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA** ..... **44**
**12.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA.** ..... **44**
**12.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1207- 2023.** ..... **46**
***13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.*** ..... ***46***

## Lista de Tablas

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1207-2023 Cerro Norte ..... 6
Tabla 2. Amparos asegurados ..... 9
Tabla 3. Avance de obra Proyecto Cerro Norte ..... 12
Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra. ..... 19
Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto Cerro Norte ..... 23
Tabla 6. Equipo de trabajo del Contratista. ..... 25
Tabla 7. Listado de Vehículos. ..... 27
Tabla 8. Temas de Capacitación y Formación. ..... 30
Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral. ..... 31
Tabla 10. Encuesta de tipo de medida pretendido por los usuarios. ..... 40
Tabla 11. Contrato de interventoría 4124000117. ..... 43
Tabla 12. Equipo de trabajo de interventoría. ..... 44
Tabla 13. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117. ..... 44
Tabla 14. Actividades de La Interventoría. ..... 45
Tabla 15. Avances Cronograma contrato prone 1207-2023. ..... 46

## Lista de Ilustración

Ilustración 1. Ubicacion Proyecto Cerro Norte municipio de Turbana. ..... 7
Ilustración 2. Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No 4125000080. ..... 8
Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000080 ..... 9
Ilustración 4. Acta Inicio de Obras proyecto Cerro Norte. ..... 10
Ilustración 5. Tendido de red de MT. ..... 13
Ilustración 6. Tendido de red de BT. ..... 13
Ilustración 7. Instalación de transformadores. ..... 14
Ilustración 8. Instalación de Transformadores de 37.5 KVA ..... 15
Ilustración 9. bitácora de Obra Cerro Norte ..... 17
Ilustración 10. Plano Proyecto Cerro Norte ..... 24
Ilustración 11. Actividades de Trabajo en Altura con Escalera. ..... 29
Ilustración 12. Pausas Activas. ..... 31
Ilustración 13. Zonas de Trabajo Señalizadas. ..... 32
Ilustración 14. Gmail. Informes SST. ..... 33
Ilustración 15. Recolección de residuos sólidos en campo ..... 38

Ilustración 16. Tabla de Inventario Forestal en el proyecto. ....38
Ilustración 17. Capacitación Ambiental ....39

## Lista de Anexo

Anexo 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA ....9
Anexo 2. Acta de replanteo Cerro Norte ....10
Anexo 3. Poste a poste Proyecto Cerro Norte. ....10
Anexo 4. Certificado avance 40%. ....16
Anexo 5. Bitácora de obra Cerro Norte ....17
Anexo 6. Registro Fotográfico de Actividades ....17
Anexo 7. Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra. ....21
Anexo 8. Informe justificativo Cerro Norte. ....22
Anexo 9. Acta modificatoria de Cronograma de obra Cerro Norte. ....22
Anexo 10. Formato de Factura Cerro Norte. ....23
Anexo 11. Plano de replanteo. ....24
Anexo 12. Gestión SST ....35
Anexo 13. Gestión Ambiental ....39
Anexo 14. Trabajo Social ....43
Anexo 15. Seguridad social Interventoría PROINGES ....44
Anexo 16. Comunicaciones Enviadas. ....45

## Lista de gráficos.

Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra. ....20
Gráfico 2: Curva S. ....21
Gráfico 3: Perfiles de cargos. ....26
Gráfico 4: Documentación SGSST. ....27
Gráfico 5: Programa de Inspecciones. ....28
Gráfico 6: Permisos de trabajos. ....29
Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación. ....30
Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación. ....30
Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad. ....32
Gráfico 10: Aspectos Relevantes. ....34
Gráfico 11: Encuesta tipo de medidor pretendido por los usuarios. ....41

# 1. INTRODUCCIÓN.

## 1.1. OBJETO

El presente informe tiene como objeto presentar las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre **el 1 hasta el 31 de diciembre del 2025** del Contrato PRONE **GGC-1207-2023** del Programa de Normalización de Redes Eléctricas suscrito entre Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P y el Ministerio de Minas y Energía Min Mina, la ejecución de obras ha sido desarrolladas por parte de la firma contratista (ENECON) con La Interventoría de la firma PROINGES.S.A.S

# 2. ALCANCE

Presentar información de avance desde el ámbito Administrativo, Técnico, Jurídico, Ambiental, Social, Financiero y Contable del proyecto CERRO NORTE, bajo El Contrato **GGC-1207-2023**, en la ciudad de TURBANA-BOLIVAR.

## 3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

| | |
|---|---|
| CONTRATANTE | CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S. P |
| | NIT: 901.380.949-1 |
| | Representante Legal: Ricardo Jose Arango Restrepo |
| No. CONTRATO | No 4125000080. OP 11200125T1 |
| OBJETO | CONSTRUCCION ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE CONTRATOS PRONE GGC-1207-2023, GGC-1200-2023, GGC-1195-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1191-2023, GGC-1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1207-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC-1193-2023, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES NO. 11200124T1. |
| NOMBRE DE CONTRATISTA | ENECON SAS |
| NIT DEL CONTRATISTA | 800047781-9 |
| FECHA DEL CONTRATO | 07 de Julio del 2025 |
| PLAZO DEL CONTRATO | 240 días calendario |
| VALOR DEL CONTRATO | $ 1.266.461.071,56 |
| FECHA ACTA DE INICIO DE CONTRATO | 6 de agosto 2025 |
| FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL | 4 de marzo del 2026 |
| FIRMA DE ACTA DE INICIO DE OBRAS | 22 de agosto del 2025 |
| INTERVENTORIA | PROINGES |
| CONTRATO INTERVENTORIA | 4124000117 |
| VALOR CONTRATO INTERVENTORIA | $ 74.781.038,66 |
| ADMINISTRADOR DE CONTRATO | Hollmann David Schmalbach Molinares |
| CONTRATO MME | GGC-1207-2023 |
| PROYECTO PARA NORMALIZAR | Cerro Norte |
| MUNICIPIO | Turbana |

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1207-2023 Cerro Norte

## 4. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

ENECON S.A.S NIT. 800047781-9 es una empresa dedicada a la contratación de obras de construcción, montaje, instalación y mantenimiento de redes eléctricas y obras civiles, su principal objetivo es prestar servicios de calidad buscando siempre el mayor beneficio para los clientes, sus empleados y la comunidad, con sede principal en Itagüí Antioquia y numero de contacto 604-4485828.

## 5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El barrio a normalizar Cerro Norte se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Turbana (Bolívar) entre las carreras 22 y calles 22A aproximadamente a 19 km de la ciudad de Cartagena, como se muestra en la siguiente Ilustración:



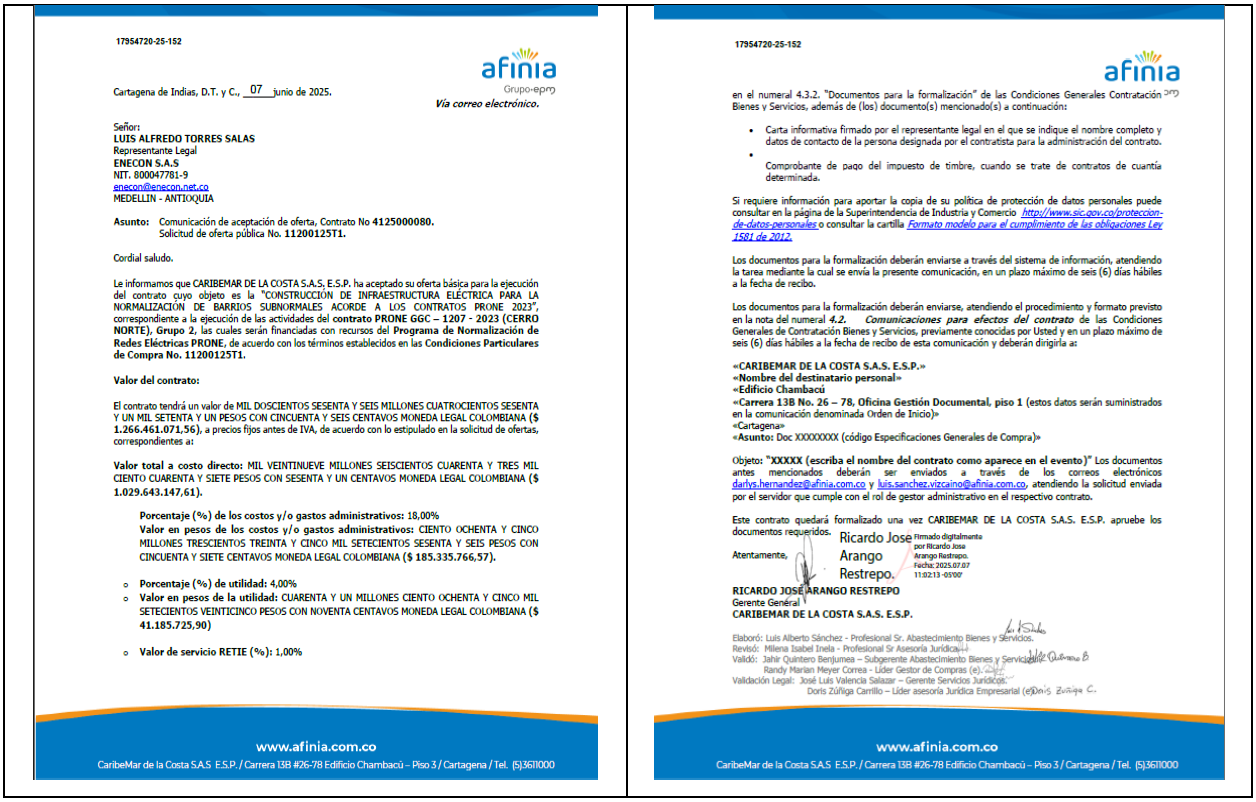

*Ilustración 1. Ubicacion Proyecto Cerro Norte municipio de Turbana.*

*Nota: Área demarcada a normalizar.*

# 6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

## 6.1. ACEPTACIÓN DE OFERTA, CONTRATO NO 125000080.

El 7 de julio de 2025 se formalizó la aceptación de la oferta pública No. 11200125T1 con El Contratista **ENECON**.



17954720-25-152

afinia Grupo·epm

Cartagena de Indias, D.T. y C., 07 junio de 2025.

*Vía correo electrónico.*

Señor:
**LUIS ALFREDO TORRES SALAS**
Representante Legal
**ENECON S.A.S**
NIT. 800047781-9
enecon@enecon.net.co
MEDELLIN - ANTIOQUIA

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta, Contrato No **4125000080.**
Solicitud de oferta pública No. **1120125T1.**

Cordial saludo.

Le informamos que CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. ha aceptado su oferta básica para la ejecución del contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACIÓN DE BARRIOS SUBNORMALES ACORDE A LOS CONTRATOS PRONE 2023", correspondiente a la ejecución de las actividades del **contrato PRONE GGC – 1207 - 2023 (CERRO NORTE), Grupo 2**, las cuales serán financiadas con recursos del **Programa de Normalización de Redes Eléctricas PRONE**, de acuerdo con los términos establecidos en las **Condiciones Particulares de Compra No. 11200125T1.**

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 1.266.461.071,56)**, a precios fijos antes de IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas, correspondientes a:

**Valor total a costo directo:** MIL VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 1.029.643.147,61).**

**Porcentaje (%) de los costos y/o gastos administrativos:** 18,00%
**Valor en pesos de los costos y/o gastos administrativos:** CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 185.335.766,57).**

- **Porcentaje (%) de utilidad:** 4,00%
- **Valor en pesos de la utilidad:** CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 41.185.725,90)**

- **Valor de servicio RETIE (%):** 1,00%

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

17954720-25-152

afinia

en el numeral 4.3.2. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación de Bienes y Servicios, además de (los) documento(s) mencionado(s) a continuación:

- Carta informativa firmado por el representante legal en el que se indique el nombre completo y datos de contacto de la persona designada por el contratista para la administración del contrato.
- Comprobante de pago del impuesto de timbre, cuando se trate de contratos de cuantía determinada.

Si requiere información para aportar la copia de su política de protección de datos personales puede consultar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio *http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales* o consultar la cartilla *Formato modelo para el cumplimiento de las obligaciones Ley 1581 de 2012.*

Los documentos para la formalización deberán enviarse a través del sistema de información, atendiendo la tarea mediante la cual se envía la presente comunicación, en un plazo máximo de seis (6) días hábiles a la fecha de recibo.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento y formato previsto en la nota del numeral *4.2. Comunicaciones para efectos del contrato* de las Condiciones Generales de Contratación Bienes y Servicios, previamente conocidas por Usted y en un plazo máximo de seis (6) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

**«CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.»**
**«Nombre del destinatario personal»**
**«Edificio Chambacú**
**«Carrera 13B No. 26 – 78, Oficina Gestión Documental, piso 1** (estos datos serán suministrados en la comunicación denominada Orden de Inicio)»
«Cartagena»
**«Asunto:** Doc XXXXXXXX (código Especificaciones Generales de Compra)»

Objeto: **"XXXXX (escriba el nombre del contrato como aparece en el evento)"** Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través de los correos electrónicos darlys.hernandez@afinia.com.co y luis.sanchez.vizcaino@afinia.com.co, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.** apruebe los documentos requeridos.

Atentamente, Ricardo Jose Arango Restrepo. Firmado digitalmente por Ricardo Jose Arango Restrepo. Fecha: 2025.07.07 11:02:13 -05'00'

**RICARDO JOSE ARANGO RESTREPO**
Gerente General
**CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.**

Elaboró: Luis Alberto Sánchez - Profesional Sr. Abastecimiento Bienes y Servicios.
Revisó: Milena Isabel Inela - Profesional Sr Asesoría Jurídica
Validó: Jahir Quintero Benjumea – Subgerente Abastecimiento Bienes y Servicios
Randy Marian Meyer Correa - Líder Gestor de Compras (e).
Validación Legal: José Luis Valencia Salazar – Gerente Servicios Jurídicos.
Doris Zúñiga Carrillo – Líder asesoría Jurídica Empresarial (e)

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

Ilustración 2. Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No 4125000080.

## 6.2. PLAZO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato es de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, contados a partir de la fecha que se señale por escrito en la orden de inicio por parte de EL CONTRATANTE, previa aprobación de las garantías solicitadas.

## 6.3. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

El Acta de Inicio del Contrato se suscribe el día **6 de agosto 2025** una vez aprobadas todas las garantías contractuales exigidas. A partir de esta fecha, entraron en vigor todas las garantías y condiciones estipuladas en el contrato **No. 4125000080.**



| CONTRATO | ACTA DE INICIO<br>4125000080 | afinia Grupo·epm |
|---|---|---|

| FECHA DE DILIGENCIAMIENTO | DÍA | 06 | MES | 08 | AÑO | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CONTRATANTE | CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA) | | | | | |
| CONTRATISTA DE SERVICIOS | ENECON S.A.S NIT. 800.047.781-9 | | | | | |

OBJETO DEL CONTRATO

Construcción de infraestructura eléctrica para la normalización de barrios subnormales acorde a los contratos PRONE 2023.
Contrato PRONE GGC-1207-2023 (Cerro Norte), Grupo 2, Municipio de Turbana, departamento de Bolívar.

CLÁUSULAS*

- **APROBACIÓN DE GARANTIAS:** Una vez efectuada la revisión de las pólizas aportadas por ENECON S.A.S, se validó que estas cumplen con las exigencias contractuales, por lo cual CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P, aprobó las mismas mediante correo electrónico de fecha **06** de **AGOSTO** de **2025** (El cual hace parte integral de la presente acta).

En la ciudad de Cartagena, se deja constancia del inicio del Contrato No. **4125000080**, celebrado entre **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.** y **ENECON S.A.S.**, para la ejecución de obras de construcción de infraestructura eléctrica, en el marco del proyecto de Normalización de Barrios Subnormales, financiado con recursos del Fondo PRONE.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente acta en representación de las partes las siguientes personas:

**Hollmann Schmalbach**
Administrador de Contratos
**CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.**

**Luis Alfredo Torres Salas**
Representante Legal
**ENECON S.A.S**

**Ricardo Peña Martinez**
Interventoria
**PROINGES S.A.S.**

NT.00244.PY-FO.07
Ed. 02

Página 1 de 1

Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000080

*Anexo 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA*

## 6.4. POLIZAS APROBADAS

| AMPARO SEGÚN CONTRATO | VALOR ASEGURADO SEGÚN POLIZA | FECHA (DESDE) | FECHA (HASTA) | ESTADO |
|---|---|---|---|---|
| **CUMPLIMIENTO** | $253.292.214,31 | 7/07/2025 | 4/09/2026 | GARANTIA APROBADA |
| **PRESTACIONES SOCIALES** | $ 63.323.053,58 | 7/07/2025 | 4/03/2029 | GARANTIA APROBADA |
| **CALIDAD DEL SERVICIO** | $126.646.107,16 | 4/03/2026 | 4/03/2027 | GARANTIA APROBADA |
| **CALIDAD DE LOS ELEMENTOS** | $126.646.107,16 | 4/03/2026 | 4/03/2028 | GARANTIA APROBADA |
| **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO** | $253.292.214,31 | 4/03/2026 | 4/03/2029 | GARANTIA APROBADA |
| **ESTABILIDAD DE LA OBRA** | $379.938.321,47 | 4/03/2026 | 4/03/2031 | GARANTIA APROBADA |
| **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** | $253.292.214,31 | 7/07/2025 | 4/03/2026 | GARANTIA APROBADA |

Tabla 2. Amparos asegurados

## 6.5. REPLANTEO

**El día 13 de agosto** del 2025 previo a socializaciones con los actores sociales de la comunidad y del municipio El Contratista y La Interventoría con el apoyo del Enlace Territorial Bolívar Norte realizaron actividades de replanteo.

Anexo 2. Acta de replanteo Cerro Norte

Anexo 3. Poste a poste Proyecto Cerro Norte.

## 6.6. ACTAS DE INICIO DE OBRAS

El Acta de Inicio de Obras se suscribe el 22 de agosto 2025 entre El Contratista ENECON y La Interventoría PROINGES una vez concluidas las actividades de Replanteo con su respectiva documentación y previa programación de descargos con el operador de red AFINIA.



ACTA DE INICIO DE OBRA

Nombre del Proyecto: Cerro Norte
Fecha: 22 de agosto 2025 Lugar:
Turbana, Bolívar
Asunto: Acta de Inicio de Obra Contrato 4125000080-GGC-1207-2023

ASISTENTES

| ASISTENTES | INICIALES | ASISTENTES | INICIALES |
|---|---|---|---|
| JOSE CAVADIA | JC | | |
| LEONARDO USECHE | LU | | |
| HECTOR RESTREPO | HR | | |
| ERICK PASTRANA | EP | | |
| DIEGO ALZATE | DA | | |
| JOSE CAVADIA | JC | | |

ACTIVIDADES / TAREAS:

| N° | Actividad | Tarea (s) | Responsable (s) | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Firma Acta de Inicio de Obra Contrato 4125000080. | Revisión del cumplimiento de los requisitos para la suscripción del acta de inicio de obra | Omar Alvarez | 22-08-2025 |

OBSERVACIONES:

En virtud del contrato de obra 4125000080, el contratista ENECON se compromete a ejecutar el proyecto de Normalización de Redes Eléctricas PRONE GGC-1207-2023 Cerro Norte del municipio de Turbana, Bolívar. El contratista deberá darle cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas de los servicios solicitados por CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA) y a lo ofrecido en la oferta integral.

El alcance del contrato es la construcción del proyecto de normalización de Redes Eléctricas de MT/BT PRONE GGC-1207-2023 Cerro Norte en Turbana, Bolívar, garantizando que la ejecución de las obras y/o actividades se hagan de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos de construcción de EL CONTRATANTE. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE y conforme a los procedimientos señalados a continuación:

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo No. 1 – Alcance y Especificaciones Técnicas para la construcción de infraestructura eléctrica dentro de los contratos PRONE 2023 suscritos entre el Ministerio de Minas y Energía y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA), se procede a la suscripción del Acta de Inicio de la obra correspondiente al proyecto Normalización de Redes Eléctricas – Cerro Norte, municipio de Turbana, Bolívar.

Una vez revisada, la información se encontró lo siguiente:

| Ítem | Documento | Observación |
|---|---|---|
| 1 | Plan Maestro de Trabajo (PMT) | CUMPLE |
| 2 | Plan de Manejo y Control Ambiental | |
| 3 | Listado del personal asignado | CUMPLE |
| 4 | Relación de recursos, grúas, vehículos y herramientas a utilizar | CUMPLE |
| 5 | Programa de descargos de obra | CUMPLE |
| 6 | Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y protocolos de bioseguridad | CUMPLE |
| 7 | Plan de Gestión Social | |
| 8 | Verificación en campo de los usuarios beneficiarios | CUMPLE |
| 9 | Levantamiento topográfico | CUMPLE |
| 10 | Planos eléctricos de replanteo | CUMPLE |
| 11 | Presupuesto de replanteo | CUMPLE |
| 12 | Acta de Replanteo parcial o total | CUMPLE |
| 13 | Aprobación del Acta de Replanteo | |
| 14 | Informe Técnico De Cambios (Cálculos eléctricos, calculos Mecanicos,calculos de resistividad de suelo) | Los cálculos de resistividad se harán durante la ejecución del proyecto |
| 15 | Listado de Usuarios (georreferenciado en Exel) | CUMPLE |
| 16 | Fotografías-Vivienda De Los Usuarios | CUMPLE |
| 17 | Panorámico de las Redes | |
| 19 | Registro fotográfico marcación de apoyos (estaquillado) | Se realizo con espay por lo que se necesita registro fotográfico |
| 20 | Listado mayor de materiales | |

El contratista cuenta con la Licencia de intervención y ocupación del espacio público en trámite y en proceso de la entrega del Permiso de instalación de vallas por parte del ente territorial.

CONCLUSIONES:

Para el correcto desarrollo del proyecto en mención, el contratista se compromete a:

- Socializar con sus respectivos colaboradores las normativas del Operador de Red y del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.
- Socializar con la comunidad la fecha de inicio del proyecto, alcance, beneficios y demás obligaciones contenidas en las especificaciones técnica.
- ENECON, tiene previsto el 8 de septiembre de 2025 iniciar la ejecución de la obra.

| Nombre | Ocupación | Empresa |
|---|---|---|
| OMAR ALVAREZ | INGENIERO RESIDENTE | ENECON |
| RICARDO PEÑA | COORDINADOR DE INTERVENTORIA | PROINGES |

RESPONSABLES A CARGO:

Ricardo Peña
Coordinador de Interventoria
PROINGES

Omar Alvarez
Ingeniero Residente
ENECON

Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. / Carrera 53 #26-78 Edificio Chambacu – Piso 3 / Cartagena / Tel. (605)6601000
www.afinia.com.co

Ilustración 4. Acta Inicio de Obras proyecto Cerro Norte.

## 6.7. AVANCE DE OBRAS.

Las cantidades de obra ejecutadas por el Contratista entre el 1 y el 31 diciembre de 2025, conforme al cronograma aprobado se presentan en la siguiente tabla.

| Actividades | % PESO SUMINISTRO | % PESO MANO DE OBRA | CANTIDAD POR EJECUTAR | SUMINISTRADO | PROYECTADO | EJECUTADO | AVANCE SUMINISTRO % | AVANCE MANO DE OBRA % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Órdenes de compra y servicios** | 0,00% | 2,00% | 1 | 0 | 1 | 1 | 0,00% | 2,00% |
| **Instalación de vallas informativas** | 0,00% | 6,00% | 2 | 0 | 2 | 2 | 0,00% | 4,50% |

| Actividades | % PESO SUMINISTRO | % PESO MANO DE OBRA | CANTIDAD POR EJECUTAR | SUMINISTRADO | PROYECTADO | EJECUTADO | AVANCE SUMINISTRO % | AVANCE MANO DE OBRA % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Suministro e Instalación y cimentación de Posteria MT** | 1,73% | 12,77% | 21 | 21 | 21 | 21 | 1,73% | 12,77% |
| **Suministro e Instalación y cimentación de Posteria BT** | 1,52% | 10,98% | 11 | 11 | 11 | 11 | 1,52% | 10,98% |
| **Suministro e Instalación de Armados MT** | 0,60% | 4,40% | 21 | 21 | 21 | 18 | 0,60% | 1,67% |
| **Suministro e Instalación de Tendido de red MT** | 0,97% | 7,03% | 634 | 634 | 510 | 634 | 0,97% | 4,07% |
| **Suministro e Instalación de Armados BT** | 0,48% | 3,52% | 48 | 48 | 34 | 41 | 0,48% | 3,03% |
| **Suministro y Tendido de red BT** | 0,60% | 4,40% | 532 | 532 | 408 | 532 | 0,60% | 4,06% |
| **Suministro e Instalación de Templetes MT y BT** | 0,24% | 1,76% | 16 | 16 | 12 | 16 | 0,24% | 1,45% |
| **Suministro e instalación de Puestas a tierra de redes** | 0,36% | 2,64% | 21 | 21 | 15 | 21 | 0,36% | 1,76% |
| **Suministro e Instalación de Transformadores** | 0,60% | 4,40% | 4 | 4 | 2 | 4 | 0,60% | 3,71% |
| **Suministro e Instalación de Tendido de Acometidas** | 1,21% | 8,79% | 167 | 167 | 112 | 0 | 1,21% | 0,05% |
| **Suministro e Instalación de PAT domiciliarias** | 0,60% | 4,40% | 167 | 167 | 90 | 0 | 0,60% | 0,00% |
| **Suministro e Instalación de cajas de protecciones** | 0,36% | 2,64% | 167 | 167 | 80 | 0 | 0,36% | 0,00% |
| **Instalación de PMI** | 0,00% | 1,00% | 167 | 0 | 80 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| **Suministro e Instalación de Equipos de Medida** | 0,48% | 3,52% | 167 | 167 | 27 | 0 | 0,48% | 0,00% |
| **Configuración de Equipos de Medida** | 0,00% | 1,00% | 167 | 167 | 20 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| **Suministro e Instalación y configuración de displays** | 0,24% | 1,76% | 167 | 167 | 20 | 0 | 0,24% | 0,00% |
| **Migración de usuarios** | 0,00% | 2,00% | 167 | 0 | 27 | 0 | 0,00% | 0,00% |

| Actividades | % PESO SUMINISTRO | % PESO MANO DE OBRA | CANTIDAD POR EJECUTAR | SUMINISTRADO | PROYECTADO | EJECUTADO | AVANCE SUMINISTRO % | AVANCE MANO DE OBRA % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Desmonte redes existentes** | 0,00% | 1,00% | 1563 | 0 | 0 | 3 | 0,00% | 0,01% |
| **Pruebas y puesta en operación** | 0,00% | 1,00% | 1 | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| **Certificación RETIE** | 0,00% | 1,00% | 1 | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| **Acta de Recibo de Obra** | 0,00% | 1,00% | 1 | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| **Liquidación de contrato** | 0,00% | 1,00% | 1 | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 0,00% |
| **AVANCE DE OBRA GENERAL** | **10,00%** | **90,00%** | | | | | **10,00%** | **50,05%** |

Tabla 3. Avance de obra Proyecto Cerro Norte

## 6.8. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES.

Durante este período se realizaron instalaciones de crucetas y tendido de redes de BT y MT en los apoyos: EP 13, EP 14, EP 15, EP 16, EP 17, EP 18, EP 19, EP 26, EP 35, EP 34, EP 33, EP 32, EP 31, EP 28, EP 27, EP 25, EP 24, EP 23.

El registro fotográfico correspondiente se anexa como soporte de las actividades realizadas:






Ilustración 5. Tendido de red de MT.




Ilustración 6. Tendido de red de BT.




Ilustración 7. Instalación de transformadores.




Ilustración 8. Instalación de Transformadores de 37.5 KVA

Durante este período el proyecto **Cerro Norte** ha presentado un avance significativo en la ejecución de las obras. En este periodo se realizaron los tendidos de red de media tensión (MT) y baja tensión (BT), completando la instalación de los tramos de red, junto con el montaje de conductores 1/0 y 4/0. Este último corresponde a dos tramos de red en trenza 4/0.

Posteriormente, se llevó a cabo la instalación de los centros de transformación, quedando preparados para la futura instalación de los transformadores en vacío. Dichos centros de transformación, con capacidades de **15 kVA (2 unidades)** y **37,5 kVA (2 unidades)**, fueron instalados los días **15 y 16 de diciembre**. Con ello, se dejó habilitada la etapa siguiente, correspondiente a la instalación de acometidas, la cual se ejecutará de manera paralela con las adecuaciones de las instalaciones internas residenciales.

Estas actividades se retomarán una vez finalizado el periodo de festividades navideñas. El plan de trabajo contempla dejar todo preparado para iniciar la instalación de medidores y displays, quedando ya pocas tareas pendientes para dar comienzo a esta etapa del proyecto.

El contratista **ENECON** ha demostrado un avance significativo en el desarrollo de las actividades; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, el proyecto presenta un retraso acumulado de **seis semanas**. Tras el ajuste de los cronogramas de obra, los avances logrados durante el mes de diciembre permitieron alcanzar un **60.05 % de avance físico total**.

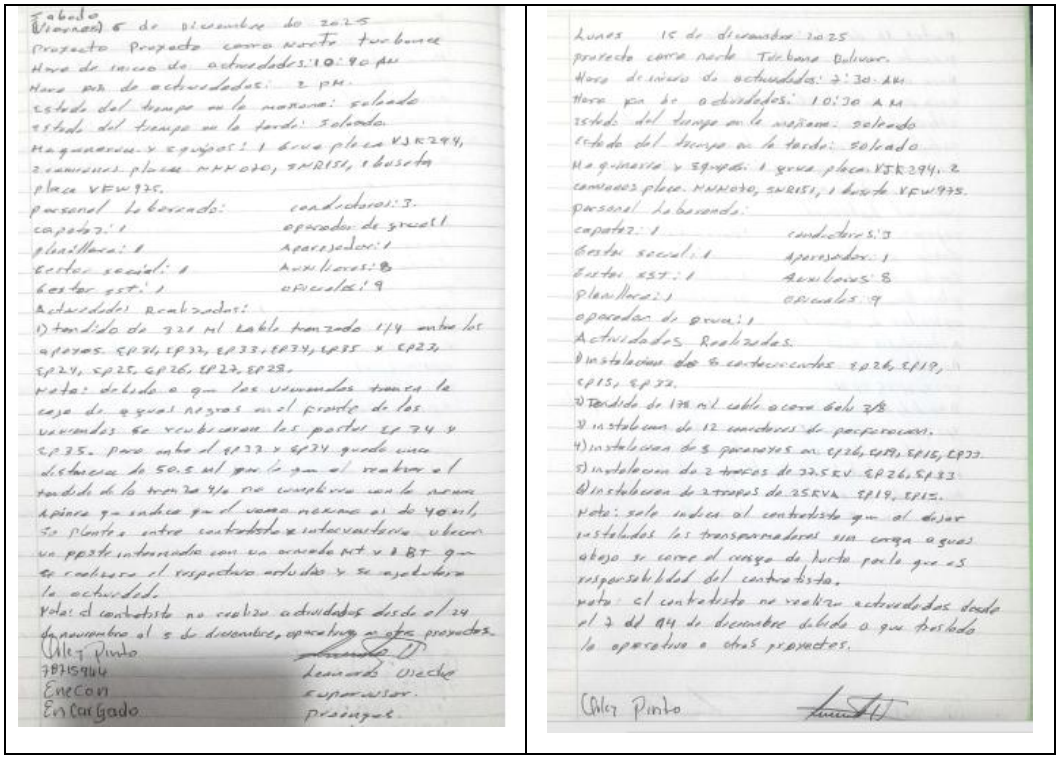
Para el mes de **enero de 2026**, se tiene previsto continuar con la instalación de acometidas y con las instalaciones internas domiciliarias, tales como **PMI, cajas de breakers y sistemas de puesta a tierra**.

Si bien se presentaron retrasos asociados a las festividades del mes de diciembre, estos fueron parcialmente mitigados mediante la ejecución de trabajos en fechas específicas, lo que permitió optimizar los tiempos y adelantar actividades clave. No obstante, el avance del mes, aunque positivo, no alcanzó lo proyectado en los cronogramas de obra, evidenciando un retraso aproximado del **13,81 %**, lo que sitúa al proyecto al borde del incumplimiento contractual en cuanto al avance esperado.

Se continuará con los trabajos correspondientes a instalaciones internas y PMI, con el objetivo de recuperar los tiempos y cumplir con los plazos establecidos en los cronogramas de obra, considerando que el proyecto ha mantenido un buen ritmo de ejecución.

*Anexo 4. Certificado avance 40%.*

BITACORA



Sábado 6 de diciembre de 2025
Proyecto Proyecto carrera Norte Tuchaca
Hora de inicio de actividades: 10:30 am
Hora fin de actividades: 2 pm
estado del tiempo en la mañana: soleado
estado del tiempo en la tarde: soleado
Maquinaria y equipos: 1 grua placa VJK294, 2 camiones placa. HNN040, SNR151, 1 bus placa VEW975.
personal laborando: conductores: 3
capataz: 1 operador de grua: 1
plantillero: 1 Aparejadores: 1
Gestor social: 1 Auxiliares: 8
Gestor SST: 1 oficiales: 9
Actividades Realizadas:
1) tendido de 221 ml cable trenzado 1/4 entre los apoyos. EP34, EP33, EP32, EP34, EP35 y EP22, EP24, EP25, EP26, EP27, EP28.
Nota: debido a que las viviendas tienen la caja de equipos mirando al frente de las viviendas se recubrieron los postes EP34 y EP35. pero entre el EP33 y EP34 queda una distancia de 50.5 ml que lo que el realizo el tendido de la tercera fase de completo con la misma pinza ya sabia que el vano maximo es de 40 ml, se plantea entre contratista e interventoria hacer un apoyo intermedio con un arnedo MT y BT que se realizara el respectivo arbolado y se ejecutara la actividad.
Nota: el contratista no realizo actividades desde el 24 de noviembre al 5 de diciembre, operativo en otros proyectos.
Calez Pinto
78715964
EneCon
En Cargado
Leonardo Derecho
supervisor.
proinges

Lunes 15 de diciembre 2025
proyecto carrera norte Tuchaca Bolivar.
Hora de inicio de actividades: 7:30 AM
Hora fin de actividades: 10:30 AM
Estado del tiempo en la mañana: soleado
Estado del tiempo en la tarde: soleado
Maquinaria y Equipos: 1 grua placa VJK294. 2 camiones placa. HNN040, SNR151, 1 bus placa VEW975.
personal laborando:
capataz: 1 conductores: 3
Gestor social: 1 Aparejadores: 1
Gestor SST: 1 Auxiliares: 8
plantillero: 1 oficiales: 9
aparejador de grua: 1
Actividades Realizadas
1) instalacion de 6 conductividades EP24, EP19, EP15, EP32.
2) Tendido de 198 ml cable acero 6x6 3/8
3) instalacion de 12 conectores de preformados.
4) instalacion de 8 pararayos en EP26, EP19, EP15, EP32.
5) instalacion de 2 tramos de 22.5 KV EP26, EP33
6) instalacion de 2 tramos de 25 KVA EP19, EP15.
Nota: solo indica al contratista que al dejar instalados los transformadores sin carga aguas abajo se corre el riesgo de hurto pero que es responsabilidad del contratista.
nota: el contratista no realizo actividades desde el 2 de 24 de diciembre debido a que trabajo en operativo a otros proyectos.
Calez Pinto

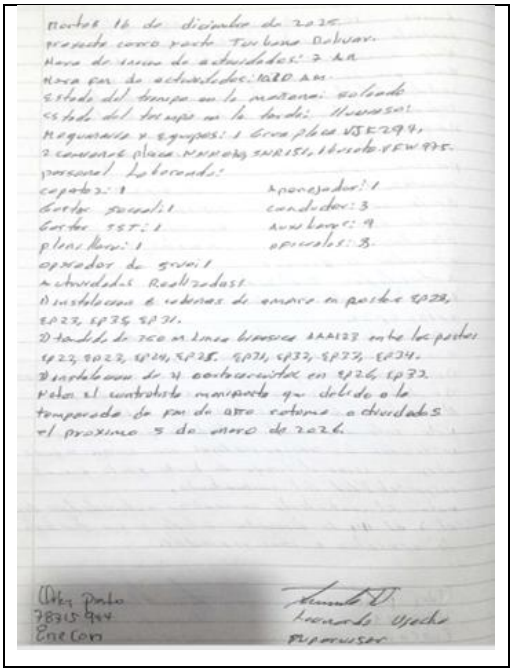


Ilustración 9. bitácora de Obra Cerro Norte

**Día 6 de diciembre de 2025**: El Contratista realizo tendido de cable trenzado entre los apoyos (EP31, EP32, EP33, EP34, EP35, EP23, EP24, EP25, EP26, EP27, EP28).
**Nota:** El contratista no realizo actividades desde el 24 de noviembre hasta el 5 de diciembre debido a que se trasladó el personal a otros proyectos.

**Día 15 de diciembre de 2025**: El Contratista realizo instalación de cortocircuitos, conectores de perforación y pararrayos en los apoyos (EP26, EP19, EP15, EP33). Se instalaron 2 transformadores de 37.5 KVA en los apoyos (EP26, EP33) y transformadores de 25 KVA en los apoyos (EP19, EP15).
**Nota:** El contratista no realizo actividades desde el 07 de diciembre hasta el 14 de diciembre debido a que se trasladó el personal a otros proyectos.

**Día 16 de diciembre de 2025**: El Contratista realizo instalaciones de cortocircuititos en los apoyos (EP26, EP33), cadenas de amarre en los apoyos (EP28, EP23, EP35, EP31) y tendido de red bifásica entre los apoyos (EP22, EP23, EP24, EP25, EP31, EP32, EP33, EP34).
**Nota:** El contratista manifiesta que, debido a las actividades de fin de año, se retomaran las actividades el día 5 de enero del 2026.

*Anexo 5. Bitácora de obra Cerro Norte*

*Anexo 6. Registro Fotográfico de Actividades*

## 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

El costo de cada ítem contractual se compara con el valor total del presupuesto de replanteo. De ese modo se obtiene el avance presupuestal en porcentaje y en dinero, el cual se muestra en las siguientes ilustraciones.

| Actividades | % PESO SUMINISTRO | % PESO MANO DE OBRA | AVANCE TOTAL EJECUTADO | AVANCE TOTAL PROYECTADO | $ AVANCE DE OBRA | $ AVANCE PROYECTADO | DIFERENCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Órdenes de compra y servicios** | 0,00% | 2,00% | 2,00% | 2,00% | $ - | $ - | $ - |
| **Instalación de vallas informativas** | 0,00% | 6,00% | 4,50% | 6,00% | $ - | $ - | $ - |
| **Suministro, Instalación y cimentación de Posteria MT** | 1,73% | 12,77% | 14,50% | 14,50% | $ 49.238.102,92 | $ 49.674.975,43 | $ 436.872,51 |
| **Suministro, Instalación y cimentación de Posteria BT** | 1,52% | 10,98% | 12,50% | 12,50% | $ 16.027.727,57 | $ 16.027.727,57 | $ - |
| **Suministro e Instalación de Armados MT** | 0,60% | 4,40% | 2,27% | 5,00% | $ 8.375.729,03 | $ 11.478.254,01 | $ 3.102.524,98 |
| **Suministro e Instalación de Tendido de red MT** | 0,97% | 7,03% | 5,04% | 5,29% | $ 24.276.436,20 | $ 20.235.974,42 | -$ 4.040.461,79 |
| **Suministro e Instalación de Armados BT** | 0,48% | 3,52% | 3,51% | 2,91% | $ 4.423.143,48 | $ 3.430.794,32 | -$ 992.349,16 |
| **Suministro y Tendido de red BT** | 0,60% | 4,40% | 4,67% | 2,35% | $ 17.120.701,62 | $ 13.606.154,55 | -$ 3.514.547,07 |
| **Suministro e Instalación de Templetes MT y BT** | 0,24% | 1,76% | 1,69% | 1,65% | $ 11.633.714,08 | $ 13.441.432,05 | $ 1.807.717,98 |
| **Suministro e instalación de Puestas a tierra de redes** | 0,36% | 2,64% | 2,12% | 2,26% | $ 17.684.249,93 | $ 13.568.067,86 | -$ 4.116.182,07 |
| **Suministro e Instalación de Transformadores** | 0,60% | 4,40% | 4,31% | 2,78% | $ 43.635.960,52 | $ 22.433.378,51 | -$ 21.202.582,01 |
| **Suministro e Instalación de Tendido de Acometidas** | 1,21% | 8,79% | 1,26% | 7,58% | $ 219.563,28 | $ 164.624.443,63 | $ 164.404.880,35 |
| **Suministro e Instalación de PAT domiciliarias** | 0,60% | 4,40% | 0,60% | 3,37% | $ - | $ 30.512.383,02 | $ 30.512.383,02 |

| Actividades | % PESO SUMINISTRO | % PESO MANO DE OBRA | AVANCE TOTAL EJECTUADO | AVANCE TOTAL PROYECTADO | $ AVANCE DE OBRA | $ AVANCE PROYECTADO | DIFERENCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Suministro e Instalación de cajas de protecciones** | 0,36% | 2,64% | 0,36% | 1,88% | $ - | $ 9.773.678,53 | $ 9.773.678,53 |
| **Instalación de PMI** | 0,00% | 1,00% | 0,00% | 0,57% | $ - | $ - | $ - |
| **Suministro e Instalación de Equipos de Medida** | 0,48% | 3,52% | 0,48% | 1,67% | $ - | $ 72.621.836,44 | $ 72.621.836,44 |
| **Configuración de Equipos de Medida** | 0,00% | 1,00% | 0,00% | 0,23% | $ - | $ 4.815.227,02 | $ 4.815.227,02 |
| **Suministro, Instalación y configuración de displays** | 0,24% | 1,76% | 0,24% | 0,66% | $ - | $ 13.391.923,89 | $ 13.391.923,89 |
| **Migración de usuarios** | 0,00% | 2,00% | 0,00% | 0,65% | $ - | $ 1.184.022,40 | $ 1.184.022,40 |
| **Desmonte redes existentes** | 0,00% | 1,00% | 0,01% | 0,00% | $ 668.026,65 | $ - | -$ 668.026,65 |
| **Pruebas y puesta en operación** | 0,00% | 1,00% | 0,00% | 0,00% | $ - | $ - | $ - |
| **Certificación RETIE** | 0,00% | 1,00% | 0,00% | 0,00% | $ - | $ - | $ - |
| **Acta de Recibo de Obra** | 0,00% | 1,00% | 0,00% | 0,00% | $ - | $ - | $ - |
| **Liquidación de contrato** | 0,00% | 1,00% | 0,00% | 0,00% | $ - | $ - | $ - |
| **AVANCE DE OBRA GENERAL** | **10,00%** | **90,00%** | **60,05%** | **73,86%** | **$193.303.355,28** | **$460.820.273,68** | **$267.516.918,40** |

Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra.

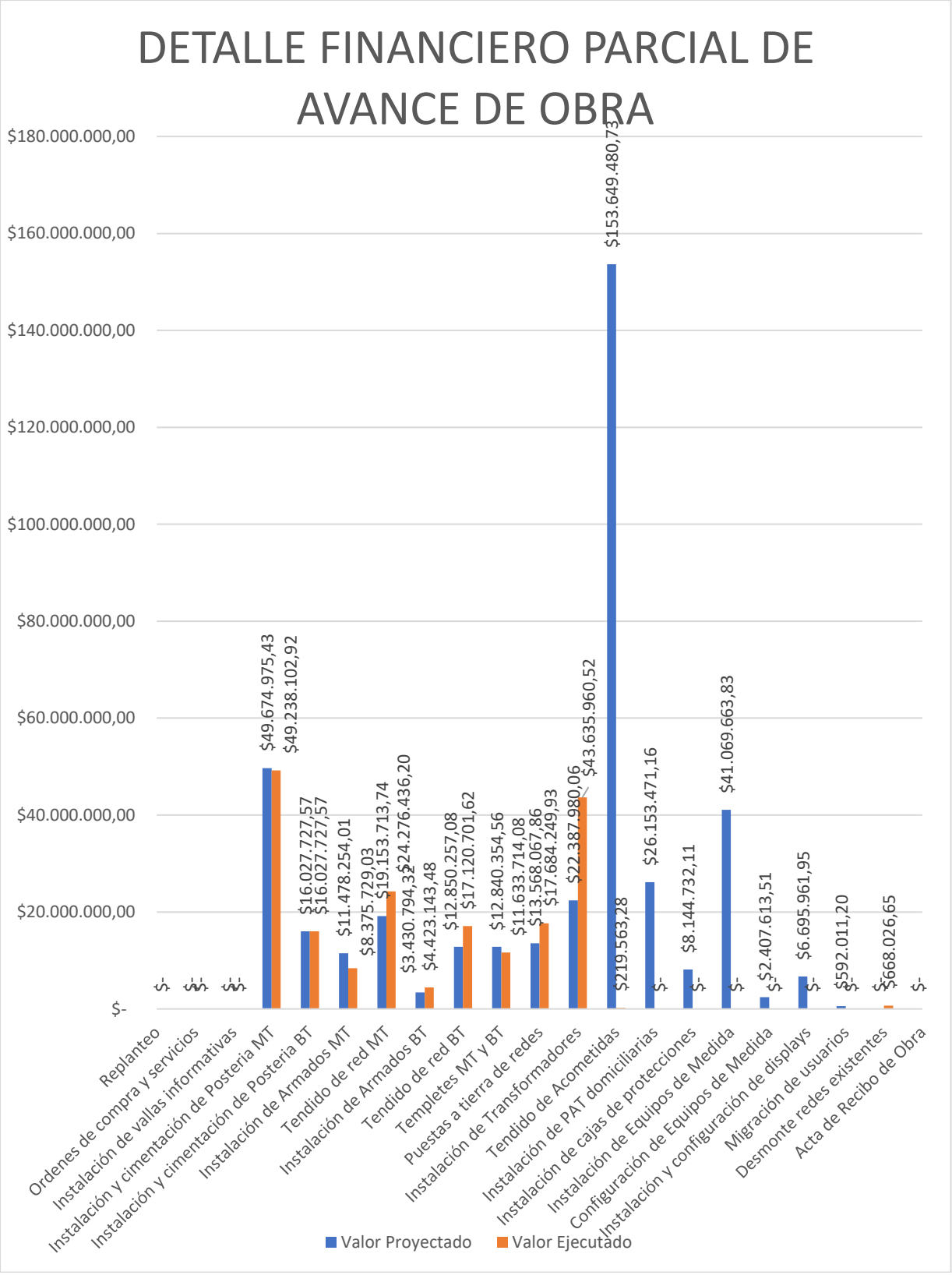



Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra.

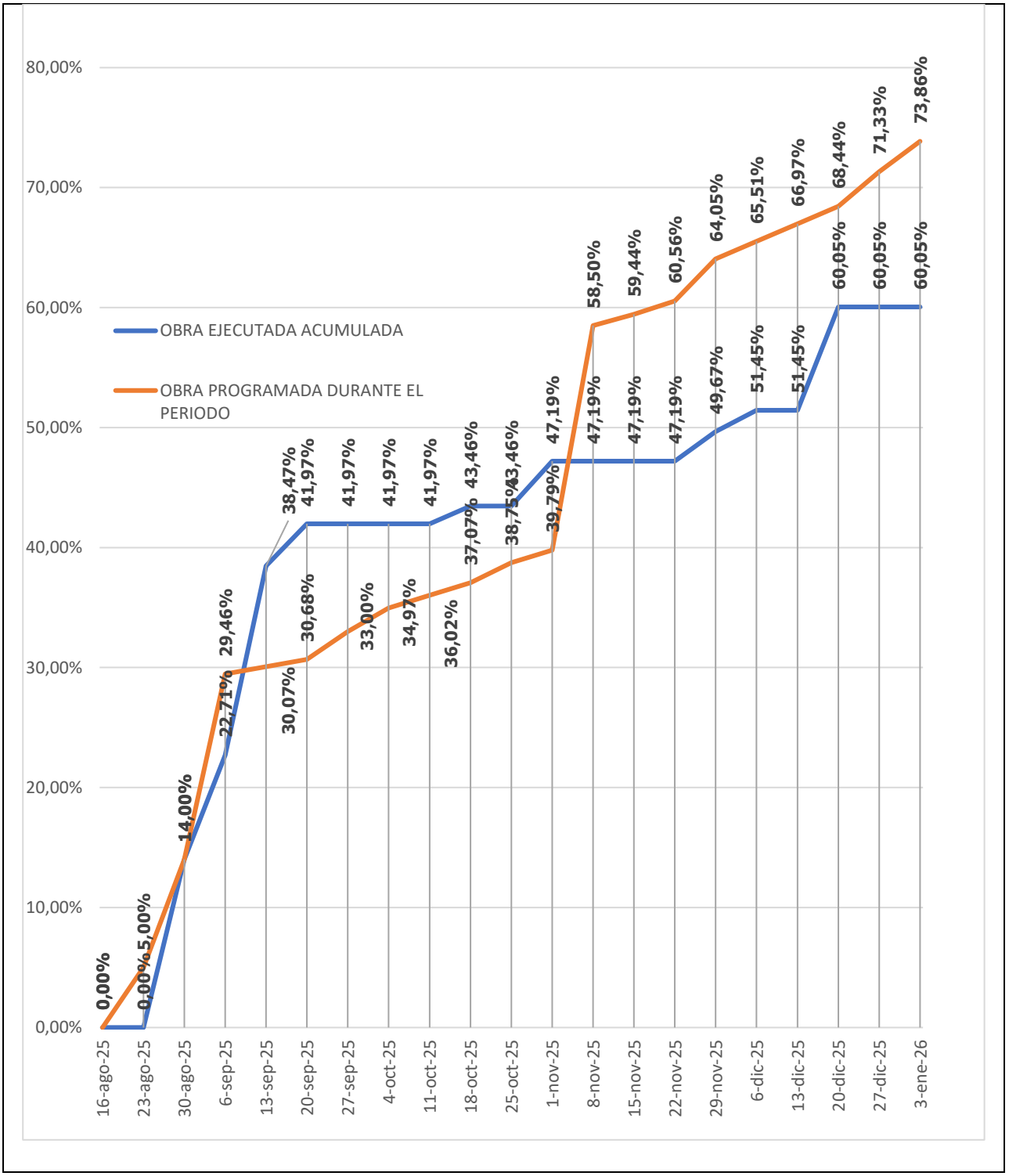



Gráfico 2: Curva S.

Anexo 7. Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra.

De acuerdo con el análisis de las **tablas y gráficos presentados anteriormente**, para el período comprendido entre el **22 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**, el proyecto registra una **ejecución del 60,05%**, frente a un **avance acumulado esperado del 73,86%**, lo que representa un **retraso del -13,81 %**.

De igual manera, en el mismo período y a nivel **financiero**, se tenía previsto un **avance de facturación en costos directos** por un valor de **$ 460.820.273,68**, sin embargo, a la fecha el **total ejecutado asciende a $ 193.303.355,27**, lo cual evidencia un **retraso significativo en la ejecución de la obra**, equivalente a **más de tres (6) semanas de retraso** frente a la programación inicial.

El Contratista ENECON solicita que se tenga en consideración el impacto generado por las festividades de fin de año en relación con la cantidad de obra pendiente requerida para alcanzar el hito del sesenta por ciento (60 %) de ejecución, conforme al cronograma contractual suscrito con el Ministerio de Minas y Energía – MinMinas.

En coordinación con Caribemar de La Costa S.A.S. E.S.P. y la Interventoría, se realiza la revisión técnica correspondiente, identificándose que las actividades restantes requieren la ejecución de descargos por parte de AFINIA, así como la realización de adecuaciones internas en viviendas, labores que no resultan viables durante el periodo de festividades, dadas sus características operativas y sociales.

En consecuencia, se procede a gestionar ante MinMinas la suscripción del acta de modificación del cronograma del proyecto, acompañada de la presentación del INFORME JUSTIFICATIVO POR ATRASO (Anexo 8), en el cual se propone como nueva fecha proyectada de cierre para el cumplimiento del hito del 60 % del proyecto identificado con el Contrato GGC1195 el día 22 de enero de 2025, sin que ello implique modificación alguna de la fecha de entrega final del cien por ciento (100 %) del proyecto, en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos por MinMinas.

El día 19 de diciembre de 2025, se recibe vía correo electrónico el acta de suscripción de cronograma para la gestión de las firmas correspondientes, documento emitido por MinMinas a Caribemar de La Costa S.A.S. E.S.P., y posteriormente reenviado por esta entidad a la Interventoría. Dicho documento es remitido el mismo día con la firma del Representante Legal de la Interventoría, para los fines pertinentes.

En atención a lo anteriormente expuesto, el Contratista informa que las actividades de obra se desarrollarán de manera continua hasta el 22 de diciembre, procediéndose a la suspensión temporal de actividades, con reinicio programado el día 5 de enero de 2026

Anexo 8. Informe justificativo Cerro Norte.

Anexo 9. Acta modificatoria de Cronograma de obra Cerro Norte.

## 7.1. DESEMBOLSOS.

Para el mes de octubre 2025 se presentó liquidación de avances de obras para el primer desembolso (Acta N°1) la cual corresponde a actividades ejecutadas acumuladas desde el inicio de obras hasta el corte **11 de octubre del 2025**.

Para el mes de diciembre 2025 se presentó liquidación de avances de obras para el primer desembolso (Acta N°2) la cual corresponde a actividades ejecutadas acumuladas desde el **11 de octubre** el corte **1 de diciembre del 2025**.

| **DESCRIPCIÓN** | **TOTAL, COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO** | Administración | Utilidad | imprevistos | IVA Sobre Utilidad | RETIE | **TOTAL, COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO** | **COSTO TOTAL DEL PROYECTO.** | Porcentaje Facturado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **%** | | 18% | 4% | 0% | 19% | 1% | | | |
| **Valor Contrato** | **$1.029.643.147,61** | $185.335.766,57 | $41,185,725.90 | $ 0,00 | $ 0,00 | $9.018.581,20 | $ 236.817.923,95 | **$1,266,461,071.56** | **12,21%** |
| **Acta No.01** | **$73.559.516,68** | $13.240.713,00 | $2.942.380,67 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 16.183.093,67 | **$89.742.610,35** | |
| **Acta No.02** | **$53.221.283,77** | $9.579.831,08 | $2.128.851,35 | $ 0 | $ 0 | | $ 11.708.682,43 | **$64.929.966,20** | |
| **Acta No.03** | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | |
| **Acta No.04** | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | |
| **Acta No.05** | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | |
| **Acumulado** | **$126.780.800,45** | $22.820.544,08 | $5.071.232,02 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 27.891.776,10 | **$154.672.576,55** | |

Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto Cerro Norte

Anexo 10. Formato de Factura Cerro Norte.

## 8. PLANO DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el plano del proyecto

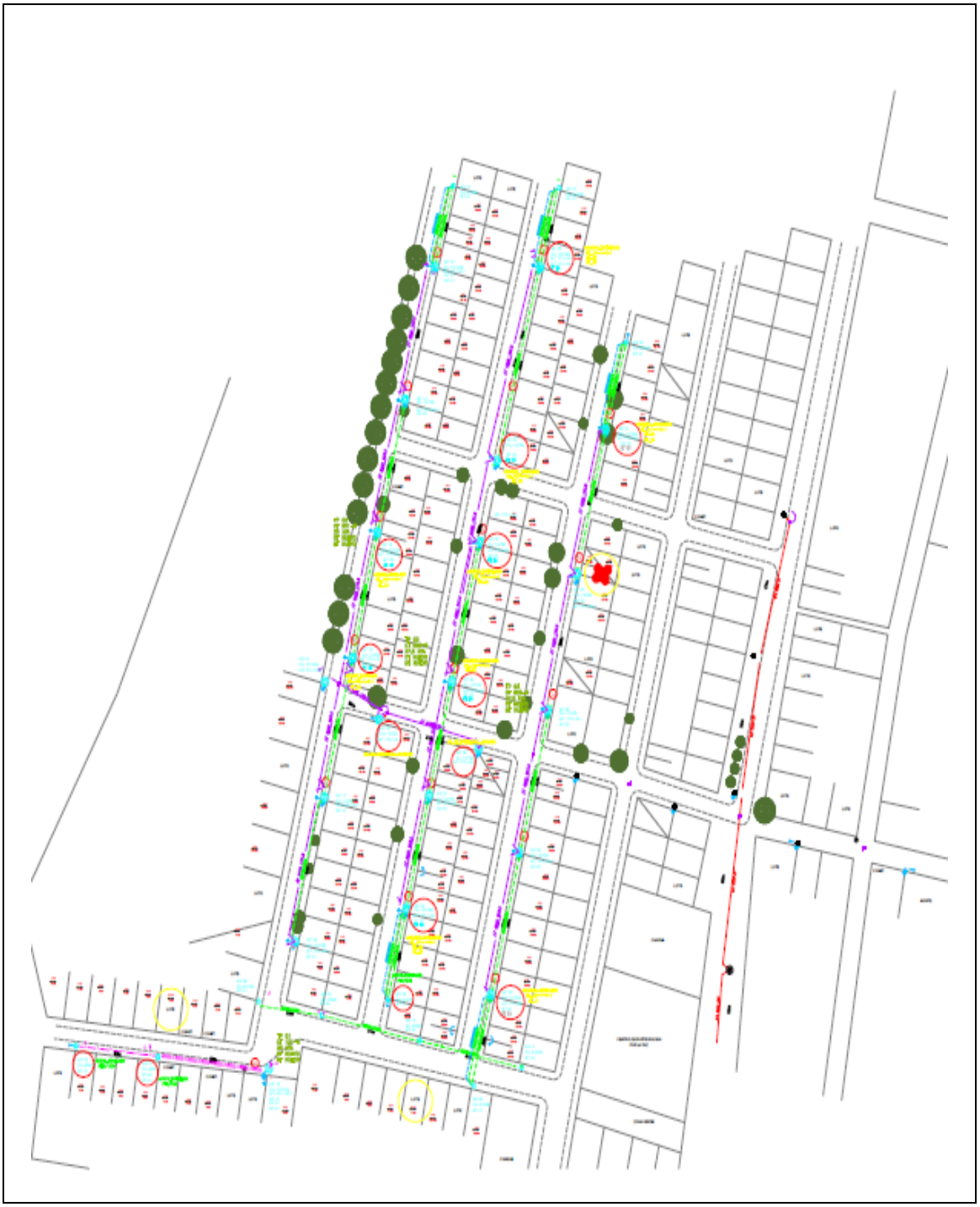


Ilustración 10. Plano Proyecto Cerro Norte

Anexo 11. Plano de replanteo.

## 9. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de El Contratista está orientado a garantizar la protección, el bienestar y la salud de los trabajadores durante la ejecución de las actividades de obra. Dicho programa contempla la identificación, evaluación y control de riesgos, el cumplimiento de la normatividad legal vigente, la implementación de medidas preventivas y correctivas, así como la promoción de una cultura de autocuidado. Además, establece lineamientos claros en materia de capacitación, uso de elementos de protección personal, investigación de incidentes y mejora continua, con el fin de prevenir accidentes, enfermedades laborales y asegurar el desarrollo seguro de las labores en obra.

### 9.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha para este contrato **ENECON** tiene afiliado el siguiente personal, el cual se encuentra dentro del listado del personal aprobado para iniciar la ejecución del proyecto:

| ITEM | LISTADO DE PERSONAL POR CARGO | CANTIDAD |
|---|---|---|
| 1 | Almacenista | 1 |
| 2 | Auxiliar de obra | 1 |
| 3 | Auxiliar de obra/Planillero | 1 |
| 4 | Auxiliar HSEQ | 1 |
| 5 | Auxiliar linero / Aparejador | 1 |
| 6 | Auxiliar Liniero | 8 |
| 7 | Conductor | 3 |
| 8 | Capataz | 1 |
| 9 | Director de Proyectos | 1 |
| 10 | Liniero | 8 |
| 11 | Gestor social | 1 |
| 12 | Ingeniero Residente | 1 |
| 13 | Operador de Grúa | 2 |
| **TOTAL** | | **30** |

Tabla 6. Equipo de trabajo del Contratista.

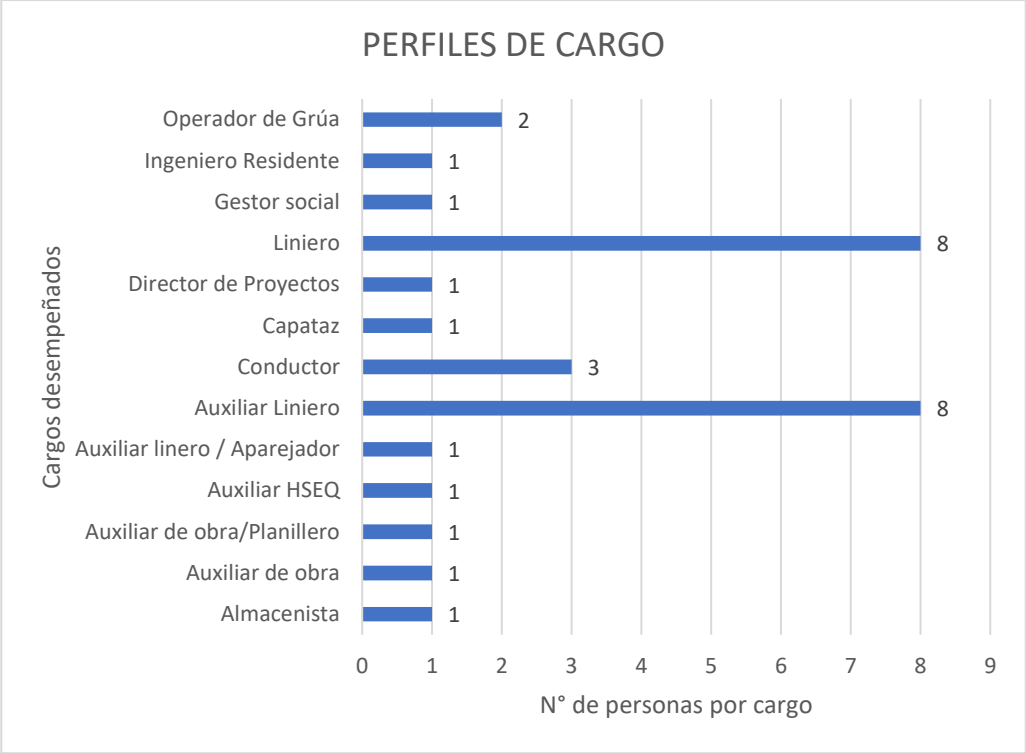



Gráfico 3: Perfiles de cargos.

## 9.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST.

El Contratista laboro los días 6, 15 y 16 de diciembre de 2025, ejecutó actividades correspondientes a instalaciones de cortocircuititos en los apoyos (EP26, EP33), cadenas de amarre en los apoyos (EP28, EP23, EP35, EP31) y tendido de red bifásica entre los apoyos (EP22, EP23, EP24, EP25, EP31, EP32, EP33, EP34). Estás labores incluyeron trabajos seguros en altura y riesgo eléctrico. Estás actividades estipuladas con sus controles en el Plan de Trabajo en materia de trabajos seguros. Adicionalmente, implementan los procedimientos definidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y cumpliendo con el diligenciamiento de la documentación requerida para el control de las labores. Adicionalmente, El Contratista notifico a Interventoría que del 22 al 31 de diciembre no estaría realizando actividades en obra, por lo cual emitió un certificado de No Actividades para ese periodo.

En el informe presentado por El Contratista **ENECON** en el mes de diciembre del 2025 se evidencian los siguientes anexos:

- Análisis de Trabajo Seguro
- Capacitaciones
- Charlas de seguridad
- Certificado de No actividades
- Índice de Ausentismo y accidentalidad

- Lista de Chequeo SST-AMB en obra
- Listado de Vehículos
- Permisos de Trabajos en Alturas
- Preoperacional de Riesgo Eléctrico
- Registro Fotográfico
- Revisión y Planilla de Seguridad Social

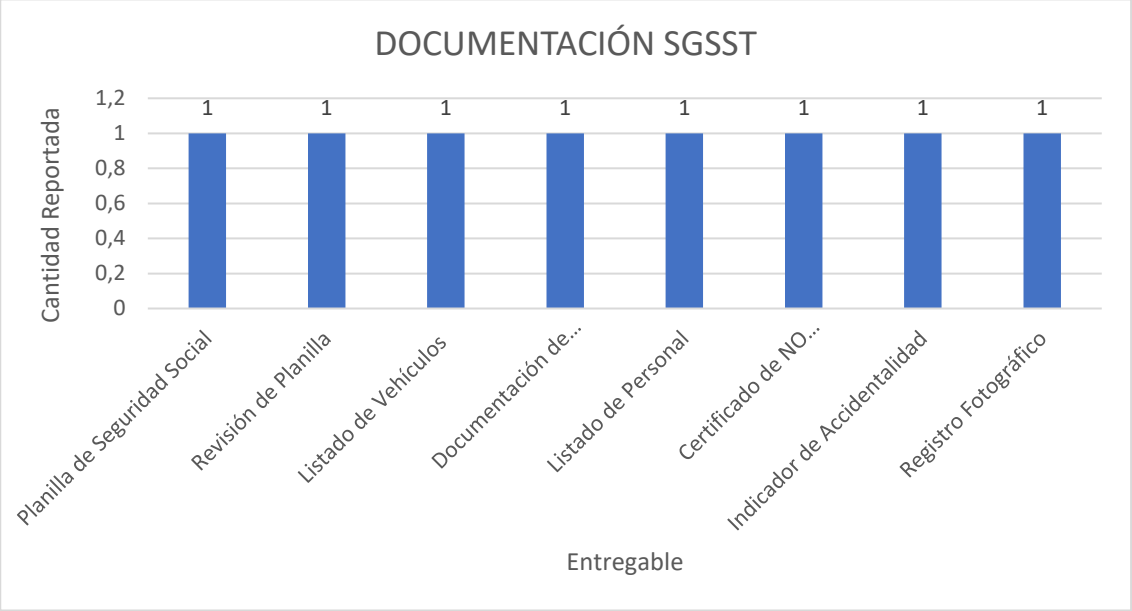



Gráfico 4: Documentación SGSST.

Listado de los vehículos utilizados en el periodo del presente informe:

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**
**CARACTERIZACIÓN DE VEHÍCULO/ CONDUCTOR**

| ZONA | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO | | | | | | DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO | | SEGURO OBLIGATORIO (SOAT) | | TÉCNICO MECÁNICA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PLACA | TIPO DE VEHÍCULO | CLASE DE SERVICIO | FECHA DE MATRÍCULA | MARCA | MODELO | NOMBRE DE LA EMPRESA O PROPIETARIO | CÉDULA / NIT PROPIETARIO | FECHA DE VENCIMIENTO | ESTADO | REVISION TECNO MECÁNICA (Servicio público y/o particular) | ESTADO |
| BOLIVAR NORTE | UFW975 | Bus | Público | 06-04-2010 | HYUNDAI | 2009 | GUERRERO ESPITIA AMAURY ANTONIO | 9096904 | 22/02/2026 | OK | 20/02/2026 | OK |
| BOLIVAR NORTE | SNR151 | Camión | Público | 27/12/2011 | FOTON | 2012 | LOGISTICA Y TRANSPORTE AA SAS | 901713350 | 20/01/2026 | VENCERÁ | 20/01/2026 | VENCERÁ |
| BOLIVAR NORTE | NNN070 | Camión | Público | 19/05/2025 | JMC | 2025 | BANCOLOMBIA SA | 890903938 | 16/05/2026 | OK | 19/05/2031 | OK |
| BOLIVAR NORTE | VJK294 | Grúa | Público | 31-10-2017 | INTERNATIONAL | 1997 | DEL VALLE MEJIA DIANA MILENA | 50934397 | 15/09/2026 | OK | 16/09/2026 | OK |
| BOLIVAR NORTE | JYO546 | Grúa | Público | 05/04/2022 | HINO | 2022 | ENECON SOCIEDAD ACC SIMPL | 80047751 | 7/04/2026 | OK | 15/03/2026 | OK |

Tabla 7. Listado de Vehículos.

## 9.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN

De acuerdo con los insumos presentados por El Contratista en los informes mensuales y lo establecido en su Programa de Inspecciones, se evidencia que no se alcanzó el cumplimiento del 100 % de las actividades programadas. Lo anterior obedece a que durante el mes se registraron tres (3) días laborados, No obstante, se recomienda que, de las seis (6) inspecciones previstas, se garantice la ejecución de un número mínimo que permita evidenciar la aplicación efectiva del programa.

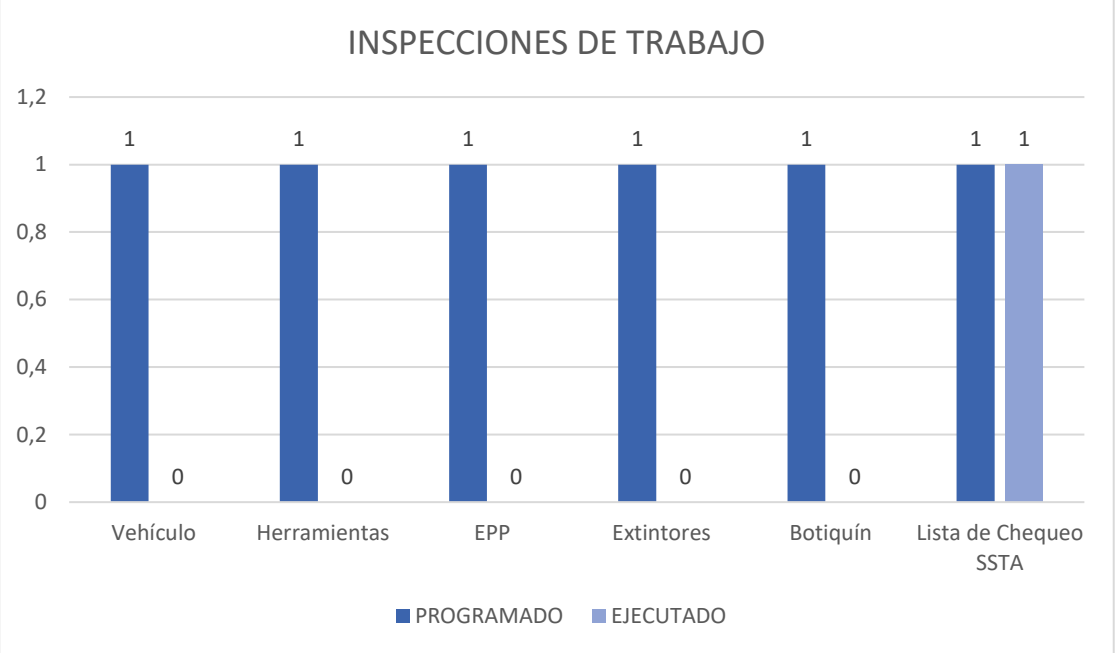



Gráfico 5: Programa de Inspecciones.

## 9.4. TRABAJO SEGURO

Se evidencia que El Contratista realizó durante el mes actividades relacionadas con trabajo seguro en alturas, control del riesgo eléctrico y elaboración de Análisis de Trabajo Seguro (ATS), con el propósito de identificar, evaluar y mitigar los peligros y riesgos asociados a la ejecución de las labores.

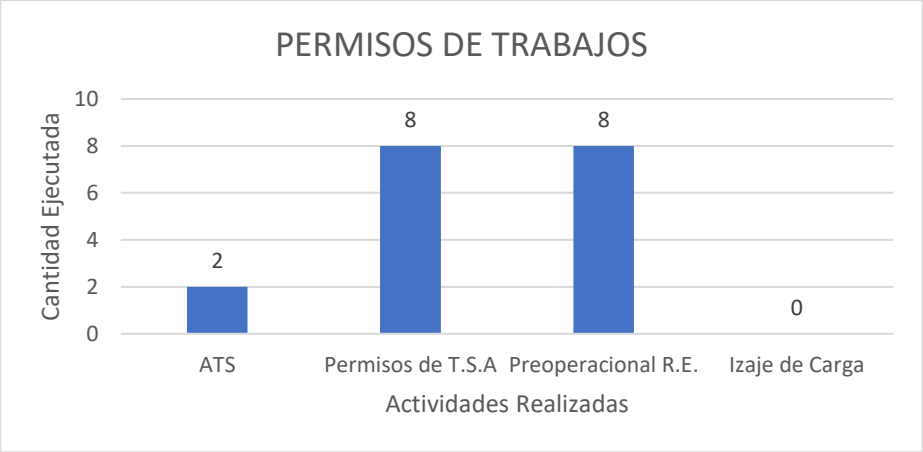



Gráfico 6: Permisos de trabajos.

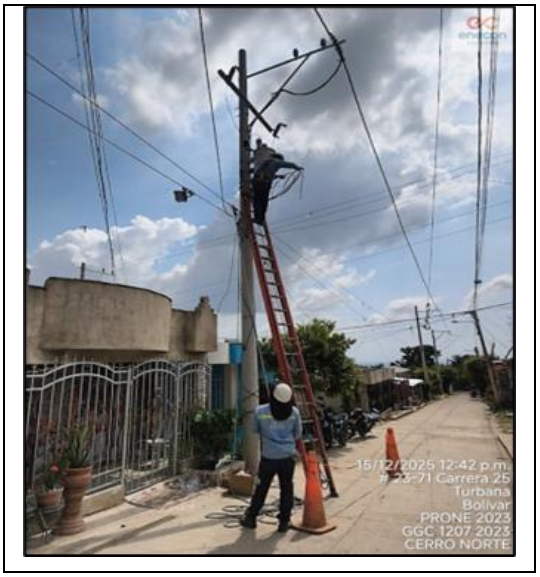



Ilustración 11. Actividades de Trabajo en Altura con Escalera.

## 9.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

Durante el mes evaluado, El Contratista dio cumplimiento al 100 % del programa de capacitación, evidenciando la ejecución de las actividades de formación programadas. Asimismo, se reportó la realización de charlas de cinco (5) minutos como parte de las acciones de sensibilización en Seguridad y Salud en el Trabajo. No obstante, no se presentaron registros formales asociados a la ejecución de pausas activas, por lo cual se hace necesario fortalecer su implementación y documentación. Aun cuando la operación durante el periodo fue parcial, resulta indispensable garantizar el registro sistemático de todas las actividades formativas y de promoción de la salud, a fin de promover el autocuidado, prevenir lesiones osteomusculares y consolidar una cultura de prevención de riesgos laborales.

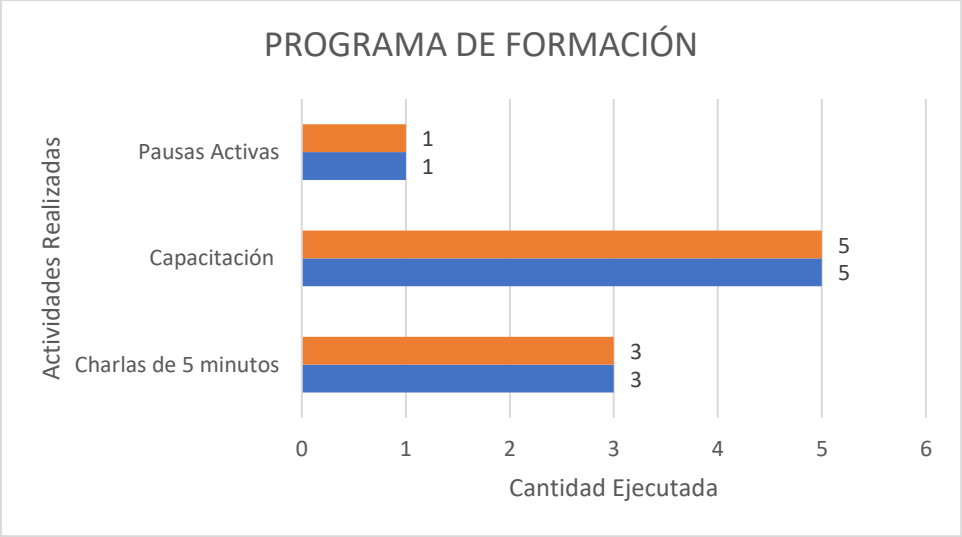



Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación.

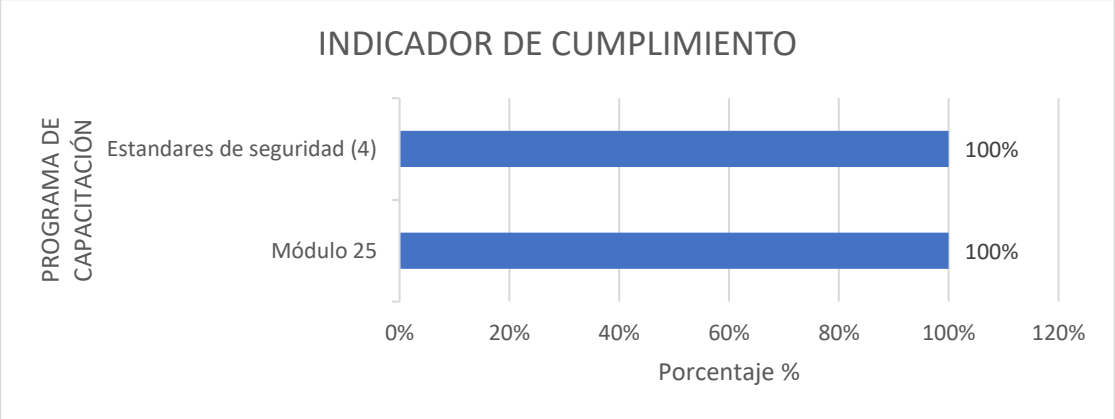



Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación.

En la siguiente tabla se evidencian los temas desarrollados y las fechas de ejecución:

| CODIGO | DESCRIPCIÓN | FECHA |
|---|---|---|
| GIN-ES-07 | Estándar de Seguridad para el Manejo de las Normas de Seguridad Eléctricas | 15/12/2025 |
| GIN-ES-12 | Estándar de Seguridad para el Trabajo de Subestaciones y Acometidas | 15/12/2025 |
| GIN-ES-15 | Estándar de Seguridad para el Trabajo con Temples - Vientos | 17/12/2025 |
| GIN-ES-16 | Estándar de Seguridad para Trabajos en o cerca de líneas Energizadas | 17/12/2025 |
| Módulo 25 | Programa de Emisiones Atmosféricas. | 16/12/2025 |

Tabla 8. Temas de Capacitación y Formación.




Ilustración 12. Pausas Activas.

## 9.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL

Durante el mes de diciembre de 2025 no se presentaron accidentes de trabajo en el proyecto. La Interventoría verificó que El Contratista continúa implementando acciones de prevención, control y mejora en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a garantizar condiciones seguras en el desarrollo de las actividades y el bienestar del personal vinculado.

| PROINGES | Indice de Ausentismo y Accidentalidad | | | | enecon |
|---|---|---|---|---|---|
| **Objeto del Contrato:** | CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACIÓN DE BARRIOS SUBNORMALES ACORDE A LOS CONTRATOS PRONE 2023 | | | | |
| **Proyecto** | GGC-1207-2023 | **N° INFORME** | 4 | **PERIODO** | 01 AL 21 DE DICIEMBRE 2025 |
| **Contrato de obra:** | 11200125T1 | **Nombre Contratista de Obra:** | | ENECON S.A.S | |
| **Contrato de Interventoría** | 4124000117 | **Nombre Contratista de Interventoría:** | | PROINGES S.A.S | |
| **MES** | **N° DE ACCIDENTES (mes)** | **N° DE DÍAS AUSENTISMO** | **N° TRABAJADORES (mes)** | **FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD** | **TASA SEVERIDAD** |
| **SEPTIEMBRE** | 0 | 0 | 58 | 0,0 | 0,00 |
| **OCTUBRE** | 0 | 0 | 57 | 0,0 | 0,00 |
| **NOVIEMBRE** | 0 | 0 | 32 | 0,0 | 0,00 |
| **DICIEMBRE** | 0 | 0 | 30 | 0,0 | 0,00 |
| **TOTAL** | **0** | **0** | **44** | 0,0 | 0,0 |

Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral.

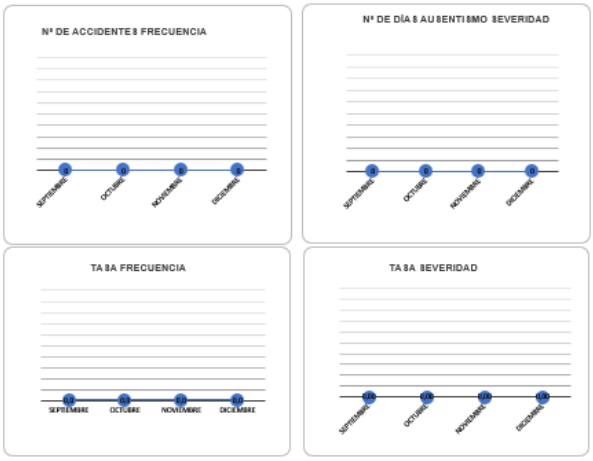



Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad.

El Contratista lleva a cabo actividades tendientes a la prevención de accidentes e incidentes laborales, en el proyecto se evidencia el cumplimiento de las siguientes actividades que se relacionan a continuación:

- Charlas diarias, se evidencia en los registros de asistencia.
- Diligencian los permisos de trabajo de las actividades.
- Se observa zonas de trabajo señalizadas y delimitadas.




Ilustración 13. Zonas de Trabajo Señalizadas.

## 9.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST

- **3 de diciembre de 2025:** Reunión de seguimiento entre Contratante – Interventoría – Contratista.
- **15 de diciembre de 2025:** Solicitud de envío de informes correspondientes a días laborados – diciembre.
- **15 de diciembre de 2025:** Observaciones a informes cargados en SharePoint.
- **23 de diciembre de 2025:** Solicitud reiterativas de envío de informes correspondiente a días laborados – diciembre.
- **Comunicado PRONEAFINIA 79 –** Informe de seguimiento y control de seguridad y salud en el trabajo, esta de toda la gestión realizada por El Contratista de Obra desde el mes de agosto hasta noviembre del 2025. No se evidencia el mes de diciembre debido, que El Contratista hasta la fecha del envío del informe no presento informe del mes.



Gmail — YEINIS ROBLES <coordinadorasst.proinges@gmail.com>

**Solicitud de envío de informes correspondientes a días laborados – Diciembre**

7 mensajes

**YEINIS ROBLES** <coordinadorasst.proinges@gmail.com> 15 de diciembre de 2025 a las 14:47
Para: Omar David Alvarez Salgado <omar.alvarez@enecon.net.co>, Hector Luis Restrepo Martinez <hector.restrepo@enecon.net.co>, José Ángel Cavadia Perez <jose.cavadia@enecon.net.co>
Cc: Interventoria PRONE Afinia <intproneafinia@gmail.com>, KAROL LUCIA OLASCUAGA TENORIO <karol.olascuaga@afinia.com.co>, GABRIELA.DIAZ@afinia.com.co, Donaldo Donado <supervisorproneafinia06@gmail.com>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que las actividades serán suspendidas a partir del 22 de diciembre del 2025, agradecemos nos remitan los informes correspondientes a los días efectivamente laborados, con el fin de consolidar la información requerida.

Lo anterior obedece a que, a más tardar el día 29 de diciembre, desde La Interventoría se debe remitir al Contratante el informe consolidado de todos los meses laborados. En ese sentido, es importante aclarar que, en caso de no recibir los informes correspondientes al mes de diciembre a más tardar el día 26 de diciembre, no será posible incluir dicha información dentro del informe a presentar al Contratante.

Agradecemos su atención y pronta gestión frente a lo solicitado.

--

PROINGES

**Yeinis Robles**
COORDINADORA SST
Cel. +57 3160449790
Dir. Calle 76 No. 38B – 57 Mercedes
Barranquilla - Atlántico

Ilustración 14. Gmail. Informes SST.

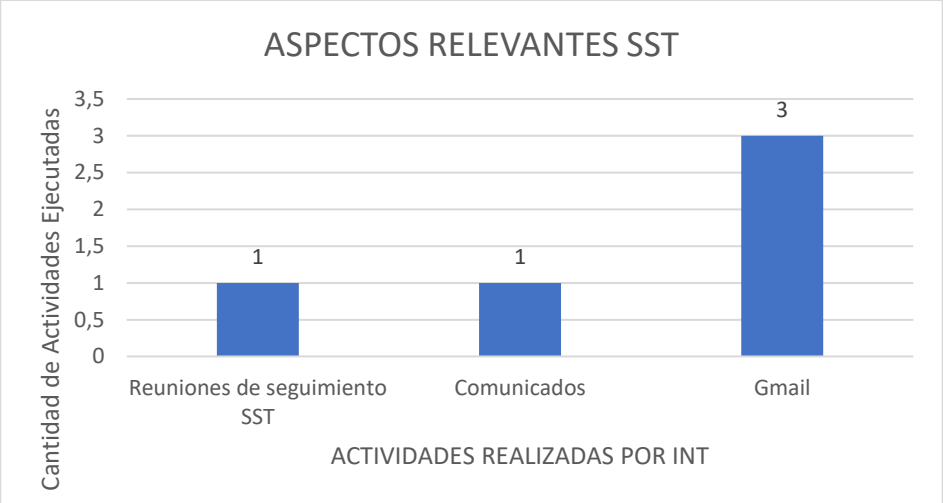



Gráfico 10: Aspectos Relevantes.

## 9.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST

Durante el mes de DICIEMBRE, La Interventoría Integral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Constatar que El Contratista dé cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo la legislación laboral aplicable, las resoluciones emitidas por el Ministerio del Trabajo y los lineamientos definidos por el Contratante.
- Verificar que El Contratista disponga del personal idóneo en SST (profesional y auxiliares), conforme a los perfiles requeridos, y garantizar su presencia permanente en los frentes de trabajo.
- Examinar los permisos de trabajo emitidos para las diferentes actividades ejecutadas en obra.
- Asistir y participar en las reuniones de seguimiento relacionadas con SST con el Contratante y El Contratista.
- Recibir, revisar y validar los informes mensuales de SST presentados por el Contratista.
- Preparar y remitir al Contratante los informes sobre el nivel de cumplimiento de las obligaciones en SST, dejando registro de hallazgos, observaciones y recomendaciones.
- Enviar comunicaciones formales al Contratante y al Contratista informando las inconsistencias detectadas en la entrega y recepción de la documentación relacionada con SST.

- Presentar al Contratante el informe consolidado de seguimiento y control correspondiente a los últimos cinco (5) meses del año 2025, elaborado por la Interventoría.

### 9.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN

En atención a lo evidenciado durante el periodo evaluado, se concluye que El Contratista de obra ha dado cumplimiento parcial a los programas y planes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que resulta indispensable reforzar la implementación de las medidas preventivas y aumentar la ejecución de actividades que promuevan el autocuidado, con el fin de fortalecer la cultura de prevención y minimizar los riesgos asociados al desarrollo de las labores del proyecto. Adicionalmente, a la fecha no se ha efectuado el reemplazo del profesional en SST, situación que ha ocasionado demoras en la presentación de los informes mensuales y en el cargue oportuno de la información en la plataforma de Caribemar de la Costa.

**Recomendaciones**

- Designar de manera inmediata un profesional en SST que garantice el adecuado seguimiento a este componente del contrato y la entrega oportuna de los informes exigidos contractualmente.
- Exigir al Contratista el estricto cumplimiento del cronograma de actividades en SST, incluyendo la ejecución de capacitaciones y pausas activas, independientemente del número de días laborados en el mes.
- El Contratista, deberá respetar los plazos establecidos para la entrega de los informes mensuales y el cargue oportuno de la información en el SharePoint.
- Adicionalmente, se recomienda dar cumplimiento riguroso a los procedimientos de validación de personal y vehículos que ingresan a los frentes de trabajo, de acuerdo con los lineamientos del Contratante.

Anexo 12. Gestión SST

# 10. GESTIÓN AMBIENTAL

## 10.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

De acuerdo con el Decreto 2041 de 2014, artículo 1, el presente informe evalúa el cumplimiento y seguimiento de las estrategias y programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante la etapa constructiva del proyecto "Normalización de Redes Eléctricas **PRONE GGC 1207 – 2023 CERRO NORTE**", específicamente en las actividades de cimentación, hincado, armados BT y tendido de red BT.

La evaluación se enfoca en el control y comportamiento de los aspectos ambientales asociados a las actividades del proyecto, en concordancia con los lineamientos de la ISO 14001, la cual establece la necesidad de identificar, monitorear y mitigar los impactos ambientales generados por las operaciones.

El cumplimiento adecuado de las estrategias de manejo ambiental garantiza la aplicación de la normativa vigente y de los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, considerando las condiciones particulares del área de intervención.

## 10.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Establecer los compromisos principales sobre los que se basa la definición de las políticas ambientales específicas y la política ambiental general, así como, sintetizar los beneficios que conlleva su ejecución.

- Caracterizar y dar respuesta a los posibles impactos ambientales generados por la ejecución de las actividades durante la Construcción y Remodelación de Redes MT y BT
- Establecer los tipos de manejo para las actividades identificadas como generadoras de impacto, acciones sociales, etc., para tener en cuenta en el desarrollo del proyecto
- Sensibilizar al personal, sobre la importancia de la protección y conservación del medio ambiente e incentivar su participación en los programas que se proponen en este plan
- Velar por la correcta aplicación de la legislación y los programas ambientales implementados

## 10.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIDAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el mes de diciembre, La Interventoría Integral realizó el seguimiento ambiental del proyecto por medio de la revisión de los informes presentados por El Contratista, donde se verifican los compromisos contractuales y de la normatividad vigente aplicable, además de la verificación en campo de las medidas de manejo ambiental planteadas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Con ello, La Interventoría aseguró un control continuo y efectivo, promoviendo la ejecución del proyecto bajo principios de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental.

A continuación, se presentan las evidencias de la gestión ambiental en el proyecto:

## 10.4. RECURSO HÍDRICO

Para dar cumplimiento a la ficha de manejo del recurso hídrico, se garantizó el abastecimiento de agua mediante el suministro de agua potable para consumo personal, el cual se realizó mediante bolsas individuales. Esta estrategia aseguró la disponibilidad oportuna del recurso y fomentó su uso eficiente, conforme a la normatividad ambiental vigente sobre gestión racional del agua.

## 10.5. MANEJO DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO.

La Interventoría efectuó la revisión documental de los ocho vehículos de El Contratista, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de revisiones técnico-mecánicas. Se constató que la totalidad de los automotores se encuentran al día con su respectiva RTM, asegurando el cumplimiento de lo establecido en la ficha de manejo y en la legislación aplicable. Como soporte, se anexan las revisiones técnico-mecánicas correspondientes a los vehículos vinculados al proyecto.

## 10.6. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN (RCD).

Durante el periodo evaluado, se determinó que las actividades ejecutadas no generaron residuos de construcción y demolición (RCD). Esto se debe a que las labores desarrolladas correspondieron principalmente a trabajos de carácter operativo y de adecuación menor, los cuales no produjeron este tipo de residuos.

## 10.7. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS.

Durante el periodo reportado, El Contratista realizó la disposición de los residuos ordinarios a través de la recolección interna del Centro Logístico de San Jerónimo donde se encuentra ubicada su bodega, quien a su vez realiza la entrega de los residuos a la empresa Futuraseo. Como evidencia de dicha entrega se tiene las actas de entrega de residuos al Centro Logístico.

En las instalaciones de oficina se dispone de un punto ecológico para la separación en la fuente mientras que en campo se emplean bolsas para la recolección de los residuos, los cuales son trasladados a la bodega para su acopio temporal y posterior entrega a la empresa autorizada para la disposición final. Esta gestión busca garantizar la trazabilidad, el control y el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables.



Ilustración 15. Recolección de residuos sólidos en campo

## 10.8. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Al mes de corte las actividades se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos, por lo que no se ha reportado generación de RESPEL en el proyecto.

## 10.9. VEGETACIÓN INTERVENIDA.

Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades de intervención de la vegetación de la zona como poda, por lo cual no fue necesario tramitar permisos ni generar registros asociados a este procedimiento. Sin embargo, se remite una tabla del inventario forestal previamente elaborado, el cual constituye la línea base para la planeación, control y eventual gestión de las intervenciones silviculturales que se requieran en el marco del proyecto.

| ID | Latitud (N) | longitud (W) | Departamento | Direccion en obra | Municipio | Barrio | Ubicación | circuito o linea | Nombre comun | CAP (cm) | DAP (cm) | Altura total (m) | Tipo de intervencion |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 10.2819N | 75.4480W | Bolivar | EP14 | Turbana | Cerro norte | PUBLICO | | Nim | 70 | 22,28 | 13 | Poda ligera |
| 2 | 10.2818N | 75.4481W | Bolivar | EP25 | Turbana | Cerro norte | PUBLICO | | Mango | 60 | 19,10 | 8 | poda ligera |
| 3 | 10.2817N | 75.4459W | Bolivar | EP31 | Turbana | Cerro norte | PUBLICO | | Almendro | 120 | 38,20 | 10 | poda ligera |

Ilustración 16. Tabla de Inventario Forestal en el proyecto.

## 10.10. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.

Durante el periodo reportado El Contratista realizó capacitaciones ambientales al personal del proyecto en temas del Programa de Emisiones Atmosféricas, orientados a

fortalecer el conocimiento del personal respecto a fuentes de emisión, buenas prácticas operativas para su control. Por lo que estas capacitaciones ayudan a las competencias del equipo de trabajo y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.



Ilustración 17. Capacitación Ambiental

Anexo 13. Gestión Ambiental

# 11.GESTIÓN SOCIAL

## 11.1. OBJETO

El presente informe tiene como objetivo verificar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el marco del proyecto PRONE 2023 con énfasis en la socialización del proyecto, la gestión comunitaria y el acompañamiento social adelantado por El Contratista durante el periodo del 1 al 31 de diciembre 2025.

## 11.2. ALCANCE

Este informe comprende la revisión documental adelantada por El Contratista de obra, reuniones, mesas de trabajo, visitas personalizadas de seguimiento en campo, análisis del nivel de participación comunitaria y evaluación preliminar del impacto social generado durante el desarrollo del proyecto en las comunidades intervenidas

## 11.3. METODOLOGÍA

Las actividades de La Interventoría Social se desarrollaron mediante las siguientes acciones:

- Revisión documental de informes sociales entregados por El Contratista (cronogramas, actas de reunión, listados de asistencia, evidencias fotográficas.).
- Recorridos técnicos y sociales a las zonas de intervención.

- Entrevistas semiestructuradas con beneficiarios, líderes comunitarios y actores locales clave.
- Observación directa de los procesos de participación y organización comunitaria.

### 11.4. ASPECTOS RELEVANTES

- El área de Gestión Social de El Contratista ENECON realizó actividades de socialización personalizada en el marco del Proyecto "PRONE" Normalización de Redes Eléctricas, específicamente dentro de la campaña "Energía Tu Medida", orientada a la explicación del esquema de medición prepagada implementado en el proceso de normalización.

- Durante la jornada, el profesional social brindó información detallada a los usuarios sobre el funcionamiento del sistema de medida prepagada, indicando que este corresponde a un mecanismo de compra anticipada de energía, mediante el cual cada usuario es responsable de la administración de su propio consumo.

- Se atendieron y resolvieron dudas e inquietudes relacionadas con la vigencia de las recargas**,** explicando que estas no presentan fecha de vencimiento**,** permaneciendo activas hasta que se consuma la totalidad del saldo adquirido. Así mismo, se informó que el sistema cuenta con un visualizador que emite una alarma de advertencia cuando la recarga está próxima a agotarse. Se indicó además que los valores mínimos y máximos permitidos para las recargas son de $5.000 y $100.000**,** respectivamente, y se socializaron los puntos autorizados y App para realizar la compra.

De acuerdo con el reporte del área social, no se presentaron inconvenientes con la comunidad durante la ejecución de la actividad.
No obstante, se observa que el desarrollo de las acciones sociales reportadas corresponde a un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social**,** dado que aún se requiere fortalecer las actividades de seguimiento, acompañamiento y socialización grupal con la comunidad beneficiaria del proyecto.

| ***Cerro Norte*** | | | |
|---|---|---|---|
| *Número total de usuarios* | 167 | *Usuarios intervenidos* | *Porcentajes* |
| *Usuarios socializados esquema de medición pospago* | | 105 | 63% |
| *Usuarios socializados esquema de medición prepago* | | 11 | 7% |
| *Usuarios no respondieron* | | 51 | 31% |

Tabla 10. Encuesta de tipo de medida pretendido por los usuarios.

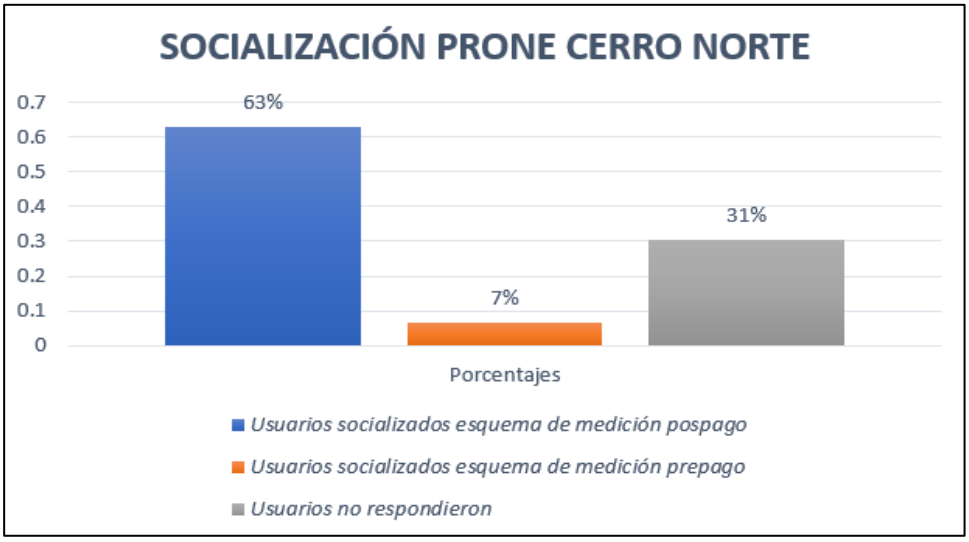



Gráfico 11: Encuesta tipo de medidor pretendido por los usuarios.

- El día 15 de diciembre de 2025**,** el área de Gestión Social realizó un proceso de socialización personalizada dirigido a los usuarios del sector, con el fin de informar de manera oportuna la suspensión temporal del servicio de energía eléctrica por un periodo aproximado de ocho horas**,** necesaria para la ejecución de maniobras técnicas programadas.
  Durante esta actividad se brindó información clara y detallada sobre las labores a realizar, entre las cuales se incluyeron la instalación de cinco transformadores**,** la instalación de retenidas y puesta a tierra**,** enfatizando en la importancia de estas acciones para el mejoramiento y seguridad del servicio.
  De igual manera, la socialización fue extendida al presidente de la Junta de Acción Comunal**,** con el propósito de fortalecer la articulación comunitaria, garantizar la transparencia del proceso, informar el alcance de los trabajos y coordinar la programación para la entrega del material desmontado**,** promoviendo así una comunicación efectiva y un manejo adecuado de los recursos.

- El día 16 de diciembre de 2025, el área de Gestión Social de la firma contratista realizó un proceso de socialización dirigido al líder de la Junta de Acción Comunal**,** con el propósito de informar de manera oportuna las actividades programadas de tendido de media tensión y desmonte de infraestructura MT, garantizando el conocimiento previo y la participación de la comunidad a través de su representante.
  Una vez finalizada la jornada de trabajo, se llevó a cabo la entrega del material desmontado, como parte del ejercicio de transparencia y control social. Para dejar constancia de esta actividad, se suscribió el acta correspondiente, en la cual se relacionaron los siguientes materiales entregados: 248 metros de cable**,** 6 crucetas autosoportadas**,** 4 aisladores híbridos**,** 3 grapas y 3 aisladores poliméricos**.**

Esta actividad permitió fortalecer la comunicación y la confianza con el liderazgo comunitario, asegurando un manejo adecuado de los materiales retirados y el acompañamiento social durante la ejecución de las obras.

### 11.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS.

- Preocupación por posibles aumentos en los costos del servicio "tarifa de energía".
- Desconfianza en el sistema de medición prepagada por poco conocimiento en la funcionalidad y sus ventajas.
- Prevención por la tipología de la medida.
- Desconocimiento sobre la facturación y el uso adecuado del servicio eléctrico con el nuevo esquema de medición.

### 11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período evaluado, correspondiente al mes de diciembre de 2025, se evidencia que el área de Gestión Social adelantó diversas acciones de información, acompañamiento y atención comunitaria, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades técnicas del proyecto y el fortalecimiento del relacionamiento con la comunidad beneficiaria del sector Cerro Norte.

Las actividades de socialización personalizada, acompañamiento a maniobras técnicas, verificación de habitabilidad de viviendas, atención a solicitudes de los usuarios y articulación permanente con la Junta de Acción Comunal permitieron mantener canales de comunicación abiertos, atender oportunamente inquietudes y prevenir posibles afectaciones sociales durante la ejecución del proyecto. Así mismo, se destaca la coordinación entre los componentes social y técnico, lo cual contribuyó a la ejecución ordenada de las actividades sin que se presentaran novedades relevantes.

No obstante, desde la Interventoría Social se concluye que el avance de las acciones desarrolladas continúa representando un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social, en la medida en que aún se requiere consolidar procesos de socialización grupal, ampliar la cobertura de usuarios pendientes de verificación y fortalecer el seguimiento post-intervención, con el fin de asegurar la apropiación del proyecto por parte de la comunidad y la sostenibilidad social de las intervenciones realizadas.

**RECOMENDACIONES.**

- Dar continuidad a las acciones de seguimiento y acompañamiento social, particularmente en la etapa posterior a la ejecución de las actividades técnicas, con el fin de identificar y atender oportunamente posibles inconformidades o requerimientos de la comunidad.

- Mantener y reforzar la articulación con la Junta de Acción Comunal, como actor clave para la difusión de información, la canalización de inquietudes y el fortalecimiento del tejido comunitario.
- Garantizar el adecuado registro documental de las actividades sociales desarrolladas (actas, registro de asistencia, registros fotográficos), como evidencia del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Intervención Social.

*Anexo 14. Trabajo Social*

# 12.GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA.

## 12.1. ALCANCE

El alcance de esta oferta es la prestación de los servicios de INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE del proyecto financiado con recursos del PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE en el mercado de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. especificados en el Acta CAPRONE No. 36 de 2023.

## 12.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

| | |
|---|---|
| **CONTRATO** | **4124000117** |
| **CONTRATANTE** | **AFINIA** |
| **CONTRATISTA** | **PROINGES S.A.S** |
| **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** | **SUBGERENCIA PROYECTOS EXPANSION Y REPOSICION-AFINIA** |
| **VALOR CONTRATO** | **$ 74.781.038,66** |
| **ORDEN DE INICIO** | **8 NOVIEMBRE 2024** |

Tabla 11. Contrato de interventoría 4124000117.

## 12.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA

El equipo de trabajo de La Interventoría que adelantó las actividades para el grupo del municipio de Turbana durante el mes de diciembre 2025 fue el siguiente:

| CARGO | NOMBRE |
|---|---|
| Director de Interventoría | Juan Sebastián Martínez Manjarrez |
| Supervisor de Interventoría | Jader Sánchez Moscote |
| Auxiliar de Ingeniería | Donaldo David Donado Páez |
| Abogada | Clemencia Rondón Gómez |
| Ingeniero Ambiental | Laura Villamizar Santiago |
| Contador | Altamira Ríos Uribe |
| Responsable de Prevención | Yeinis Robles Pérez |
| Coordinador Gestión Social | Katiusca Rosales Caballero |

Tabla 12. Equipo de trabajo de interventoría.

Anexo 15. Seguridad social Interventoría PROINGES

## 12.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA

Durante el mes de diciembre 2025 no se presentaron modificaciones contractuales, manteniéndose vigentes los amparos de las pólizas No. 4124000117 de Cumplimiento y No. 4043114 de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 13000983402, con la compañía aseguradora SURAMERICANA S.A.

| PÓLIZA No. | GARANTÍA | NOMBRE ASEGURADORA | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | VALOR ASEGURADO |
|---|---|---|---|---|---|
| **4043114** | CUMPLIMIENTO | SURA | 8/11/2024 | 3/09/2026 | $175.771.598,00 |
| **4043114** | CALIDAD SERVICIO | SURA | 3/03/2026 | 3/03/2027 | $ 87.885.799,00 |
| **4043114** | PAGO DE SALARIOS | SURA | 8/11/2024 | 3/03/2029 | $ 87.885.799,00 |
| **13000983402** | RC | SURA | 8/11/20 24 | 3/05/2026 | $175.771.598,00 |

Tabla 13. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117.

## 12.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA

El alcance de los servicios ofertados es la prestación de los servicios de INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE del proyecto financiado con recursos del PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE en el mercado de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. especificados en el Acta CAPRONE No. 36 de 2023.

## 12.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo con el alcance de las funciones asignadas a La Interventoría Administrativa, Técnica, Jurídica, Ambiental, Social, Financiera y Contable, establecidas en el numeral 5.1 en el contrato No. 4124000117, se informan las gestiones técnicas realizadas en el período del 1 al 31 diciembre de 2025.

| No. | FUNCIÓN EETT (Referencias) | ACTIVIDADES EJECUTADAS por La Interventoría | SOPORTES |
|---|---|---|---|
| 1 | Numerales **7, 53 y 54** – Actas de avance y levantamiento. | • Levantamiento poste a poste• Elaboración de actas parciales de avance• Actas de unidades constructivas ejecutadas. | **Anexos 3, 4.7 y 8** |
| 2 | Numerales **12 y 56** – Control documental | • Actualización del expediente contractual• Gestión y validación documental del proyecto. | **Anexos** 5, 6 y 7 |
| 3 | Numerales **13, 14 y 98** – Verificación de personal | • Verificación de personal en obra• Revisión de afiliaciones a seguridad social• Control de sustituciones de personal. | **Anexo 12 y 13** |
| 4 | Numerales **16, 79, 86 al 88 y 122** – HSEQ y Calidad | • Seguimiento al Plan HSEQ• Inspecciones de seguridad en obra• Registro y seguimiento de no conformidades. | **Anexos 12 y 13** |
| 5 | Numerales **42, 44, 45 y 67** – Inspecciones técnicas | • Inspección técnica de apoyos y armados• Revisión de materiales y equipos instalados. | **Anexos** 3,5,6 Y 7 |
| 6 | Numerales **31, 40 y 99** – Cronograma y reuniones | • Seguimiento al cronograma de obra• Reuniones técnicas de avance• Definición y seguimiento de planes de acción | **Anexos 4, 7.11 y 16** |
| 7 | Numerales **41 y 56** – Bitácora y novedades | • Registro diario en bitácora de obra• Control de novedades y órdenes de trabajo. | **Anexo 5** |
| 8 | Numerales **31 y 54** – Cantidades y valor de obra | • Levantamiento de cantidades ejecutadas• Soporte técnico para actas de unidades constructivas | **Anexos 7 y 11** |
| 9 | Numerales **42, 43, 46 y 68** – Redes eléctricas BT | • Supervisión del tendido de red de baja tensión• Verificación de trenza 1/0 y mensajero | **Anexos 3, 5 y 6** |
| 10 | Numerales **47, 48 y 69** – Desmonte de redes | • Supervisión del desmonte de redes existentes• Control de cantidades desmontadas (146 m trenza 1/0) | **Anexos 3, 5 y 6** |
| 11 | Numerales **49, 50 y 70** – Acometidas domiciliarias | • Supervisión del tendido de acometidas• Verificación de rutas, fijaciones y normatividad | **Anexos 3, 5 y 6** |
| 12 | Numerales **51, 52 y 71** – Adecuaciones y PMI | • Supervisión de adecuaciones domiciliarias• Instalación y verificación de PMI. | **Anexos 3, 5 y 6** |
| 13 | Numerales **57, 72 y 73** – Sistema de medida | • Supervisión de instalación de medidores AMI• Instalación de displays pospago y prepago• Amarre de usuarios con proveedor HEXING | **Anexos 3, 5 y 6** |
| 14 | Numerales **58, 59 y 74** – Control financiero | • Seguimiento financiero del proyecto• Control de costos directos y avance de facturación | **Anexos 7 y 10** |
| 15 | Numerales **60, 61 y 75** – Informes de interventoría | • Elaboración y presentación de informes mensuales• Validación de avances físicos y financieros | **Anexo 16** |

Tabla 14. Actividades de La Interventoría.

Anexo 16. Comunicaciones Enviadas.

## 12.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1207- 2023.

| Etapas | % Peso | Estado |
|---|---|---|
| Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra. | 15% | ejecutada Cerrada |
| Etapa 2 – Actividades de Suministro y Construcción de Obra. | 70% | 69% En Ejecución |
| Etapa 3 – Actividades de Cierre, Recibo y Entrega de Infraestructura. | 15% | Por iniciar |

Tabla 15. Avances Cronograma contrato prone 1207-2023.

# 13.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

## 1. Ámbito Técnico y de Ejecución (Avance de Obra)

Desde el ámbito técnico el proyecto **PRONE GGC-1207-2023 – Cerro Norte** presenta un avance físico acumulado del **60,05%**, frente a un avance programado del **73,86 %**, lo que representa un **retraso del -13.81 %**, equivalente aproximadamente a **ocho (8) semanas** respecto al cronograma contractual.

Durante el periodo evaluado se logró la **instalación del 100 % de la postería en media tensión (MT) y baja tensión (BT)**, así como avances relevantes en armados y tendido de redes, destacándose la ejecución del tendido de **634 m de red MT** y **532 m de red BT**, además de la instalación de **4 centros de transformación** (2 de 37,5 kVA y 2 de 25 kVA). Estos avances permiten dejar la infraestructura preparada para la ejecución de las actividades finales del proyecto.

No obstante se evidencia que actividades de alto impacto como **acometidas domiciliarias, instalaciones internas, sistemas de puesta a tierra, instalación de equipos de medida y migración de usuarios** presentan avances inferiores al programado o nulos, lo cual incide directamente en el atraso general del proyecto. A pesar de esta situación, las actividades ejecutadas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas y cuentan con el acompañamiento permanente de la interventoría. Con la reactivación total de los frentes de trabajo a partir de enero de 2026, se considera técnicamente viable recuperar parte del retraso mediante la optimización de recursos y el cumplimiento estricto del cronograma ajustado.

## 2. Ámbito Administrativo y Financiero

En el componente administrativo y financiero, el proyecto mantiene su **viabilidad contractual**, sin identificarse sobrecostos ni desviaciones que comprometan el valor

Desde el punto de vista financiero, a la fecha de corte se esperaba un avance en costos directos del **73,86%**, equivalente a **$ 460.820.273,68** sin embargo, la ejecución real alcanza únicamente el **60,05%**, correspondiente a **$ 193.303.355,28** generando una diferencia negativa de **$ 267.516.918,40** frente a lo programado.

En términos de facturación, el contratista ha presentado dos actas de obra, con un valor acumulado facturado de **$154.672.576,55**, lo que representa aproximadamente el **12,21 %** del valor total del contrato. Esta diferencia entre el avance físico y el financiero está directamente relacionada con la no ejecución de actividades finales de mayor peso presupuestal, tales como acometidas, equipos de medida, PMI y migración de usuarios.

En conclusión, el proyecto se considera **financieramente sostenible**, condicionado a la aceleración del avance físico en los próximos periodos y a la normalización del ritmo de facturación, de manera que se logre una mayor coherencia entre la ejecución técnica y el flujo financiero del contrato.

### 3. Seguridad y salud en el trabajo

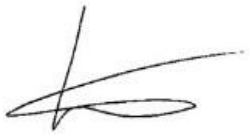
Se concluye que El Contratista ha dado cumplimiento parcial a los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo cual es necesario reforzar las medidas preventivas y las actividades de autocuidado. Así mismo, la falta de reemplazo del profesional en SST ha generado retrasos en la entrega de informes y en el cargue de información en la plataforma de Caribemar de la Costa.

### 4. Gestión Ambiental

En el componente ambiental se evidenció el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de gestión ambiental dentro del desarrollo del proyecto. Asimismo, La Interventoría orientó sus acciones al cumplimiento de los objetivos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), contribuyendo a la mitigación de los posibles impactos y asegurando la responsabilidad ambiental en la ejecución de las actividades del proyecto. Sin embargo, aún persisten oportunidades de mejora en el envío de soportes fotográficos, necesarios para garantizar el cumplimiento integral del PMA en el desarrollo del proyecto.

### 5. Gestión Social

Las actividades de Gestión Social se vienen desarrollando de conformidad con lo establecido en el Plan de Intervención Social, evidenciando avances en el relacionamiento comunitario y el acompañamiento a las labores técnicas. Se recomienda continuar con la ejecución y el seguimiento de las acciones programadas, a fin de fortalecer la participación comunitaria y garantizar el adecuado desarrollo del proyecto.



*ING. JUAN SEBASTIAN MARTINEZ MANJARRES*
*DIRECTOR DE INTERVENTORIA*
*PROINGES SAS*